EROS

con mach 688. Tablilla n buen cata dra amolara entre Reina 4-19

ORES

MASY 6. 卷置

EROS.

a de Cula

Nu.

FRET

Éposé

IS

os.

COS. ONES

S

in DO

5

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA MAÑANA

## DIARIO DE LA MARINA DIARIO DE LA MARINA Restablecida la agencia de este periódico en el pueblo de Wajay, se halla al frente de la misma el Sr. José de Godinez, con quien se entenderan los suscriptores del DIARIO. Habana, 17 de noviembre de 1897.— El Administrador, J. Mª Villaverde. Banco del Correles Unidos. Compañía de ro de Cárde Compañía de ro de Sagar Compañía de ro de Sagar Compañía de ro de Ciente.

Por renuncia de D. Cirino Diez, Oeste.
Compañía Cubana de Alumbrabrado de Gas.
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Censolidada.
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada.
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado.
Esfineria de Azúcar de Cárdenas desde el dia 1º de diciembre próximo se hará cargo de la agencia de este periódico en Colón el Sr. D. Pelayo Mª Villanueva, con quien se servirán entenderse los señores suscriptores en la expresada villa. Habana, 20 de noviembre de 1897.

-El Administrador, J. M. Villaverde. Queda establecida en Punta Brava de Guatao la agencia del Diario DE LA MARINA, la cual se halla á cargo de D. Francisco Castro Palomino, que atenderá cuantos asuntos se relacionen con este periodico. Habana, 22 de noviembre de 1897. -El Administrador, J. Mª Villaverde.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA.

#### HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE NACIONALES

Madrid, 24 de noviembre CONSEJO APLAZADO

No se celebrará mañana el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, porque ésta conmemora el duodécimo aniversario de la muerte del rey don Alfon so XII. que ocurrió el 25 de noviembre

IMPRESIONES OPTIMISTAS El senador autonomista señor Giberga, ha conferenciado con el señor Sagasta, exponiendo á éste opiniones optimistas respecto del resultado de la implantación de la autonomía para la pacificación de la isla de Cuba. DE FILIPINAS

Dicese que el Gobierno ha recibido un nuevo telegrama muy satisfactorio del Capitán General de las islas Filipinas, noticiando que se ha efectuado ya ante dicha autoridad la presentación de los cabecillas de la insurrección tagala. CAMBIOS

En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 33-40.

#### EXTRANJEROS

Nueva York, noviembre 24. INFORMES PEDIDOS

Se ha pedido informes al Gobierno local de Cincinaty, para que presente pruebas de que Peralta, condenado á muerte por consejo de guerra en la Hababa, es ciudadano naturalizado de los Estados Unidos en dicha ciudad americana. FIESTA

Mañana no habrá mercado en esta ciudas por ser día festivo.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 24. dlas 5; de la tarde Onzas espanolas, a \$15.50.

Contenes, a \$4.78. Descuento papal comercial, 60 dyv., de 3 44 per ciento. Cambies sobre Landres, 80 dyr., banqueres,

a \$4.827. Elem sobre Paris, 80 dev., banqueros, A. frances 174. Idem sobre Hamburgo, 69 day, banquero

Bonosregistrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 1191, ex-cupón. Centrifugas, u. 10, pol. 96, coate y fiete

Centrifugas en plaza, a 31. Regular a buen refino, en plaza. a 3 5/16. Aznear de miet, en plaza, a 3 1/16 El mercado, firme. Vendidos: 5000 sacos de azúcar.

Mielesde Cuba, en becoyes, nominui. Manteca del Ceste, en tercerolas, a \$10.45, nominai. Harina patent Minnesota, 4 85,35.

Londres, Noviembre 24. Articar as remolacha, a 8,114. Azdearceatr/fuga, pol. 96, a 10/71 Mascabado, fair a good reflaing 9/3.

Consolidados, a 113+ ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100, Cuatro per 100 español, a 61, ex-interes. Paris, Noviembre 24. Renta 3 per 100, a 103 frances 65 cts.

Nueva York, Noviembre 24. Las existencias de esta semana en el mercado de Nueva York son de 76,645 teneladas contra 1 54,263 en igual fecha del ano anterior.

#### COTIZACIONES DEL

COLEGIO DE CORREDORES Cambios 

Azúcar de miel Polarización.—Nominal Azúcar mas cabado

Comun & regular refine. -- No hay Sres. Corredores de zemana. DE CAMBIOS.—Don Antonio Florez Estrada DE FRUTOS.—Don Jacobo Sanchez Villalba Rependiente auxiliar de corredor.
Es copia—Habana 24 de noviembre de 1897.—El Sin dico Presidente Interino. J. Petersón.

NOTICIAS DE VALORES. PLATA NACIONAL: 798 4 70% por 100

24 , 25 , 26 , 26 , 26 , 26 , 26 , 26 , 26	Compe		Vonds	ANUNCIO.  El segundo tentente de la Compañía de
and and Lotin RE-8521	Valor	7	P.8	ros de Nuevitas D. Roberto Cervera que e Mayo de cate año obtuvo 15 dias de licence
FONDOS PUBLICOS.	HID1 81			esta plaza se presentará en este Gobierno de 3 a 4 de la tarde en dia hábil para un
bligaciones Ayantamiento 15 hipotecabligaciones Hipotecarias del	821	á	811	que le interesa.  Habana, 23 de Noviembre de 1897.—Da g. S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Ju
Exemo. Ayuntamiento	46	á	53	dullo.
de Chabe	***	1	10 10	

### GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ola	
John Ann Leiba Ferzo, value del 18-5 consiste de la Habana y se de Regla	
s de Regla	15-
denas y Júcaro 45 á 471 El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo.	
Caibarién 37, 4 371 GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINC	CIA
zas á Sabanilla 46 á 48 Y PLAZA DE LA HABANA. a Caminos de Hie-	
as la Grande 361 4 371 El recluta redimido á metálico Emilio Gonzá o Caminos de Rie-	ález á en
ifaegos y Villaelara 33 4 4 364 este Gobierno Militer de 3 4 4 de la tarde en lel Ferrocarril Ur-	dia

Compañía del Ferrocarril del Ceste

Befineria de Azúcar de Cárdenas.

Compañía de Alamacenes de Hacendados.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaciara.

Uempañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Compañía de Lonja de Viveres Ferrocarril de Gibaraá Helguln Acciones.

Habana, 24 de noviembre de 1897.

DE OFICIO.

Observaciones del 24 de noviembre

Vientos.

MABANA

Ter-mome Direc-Fuer-

tro. olón sa

8 4 m. .... 7e5-2 249 12 m. d. ... 7e5-2 249 4 p. m. ... 7e3-3 249 K. Fresc. Cubierto.

metro tro to za

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA

DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado 39-Sección de Maquinistas.

ANUNCIO.

seran las que a continuación se insertan, las cuales con instancia dirigida á la superior Autoridad del Apostadero se presentarán desde el dia 15 del actual á 1º de Diciembre próximo, para ser examinados sus expedientes y admitidos desde luego los que mejores derechos aleguen.

OONDICIONES

1º Los primeros Maquinistas navales con nombra-mientos como tales que hayan sido examinados con arregio al programa aprobado por R. O, de 17 de abril de 1891 y cuen en por lo menos un año. 3º Los primeros maquinistas navales con nom-pramiento de su empleo que hayan sido examinados

on arregio al regiamento de 23 de enero de 1877 empre que acrediten haber navegado dos años por menos en buque con máquina de alta y baja pre-

dón.

3ª Los segundos Maquinistas navales que con tembramiento de su clase hayan sido examinados legan Reglamento aprobado por R. O. de 17 de abril de 1891 siempre que acrediten tres años de lavegación en buques con máquina de alta y baja

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

1ª Los indivíduos que resulten aptos y sean ad

1º. Los mulviduos que resulten aptos y sean admitides para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina, disfrutarán los mismos haberes que los de su clase del cuerpo de Maquinistas en todas sus situaciones.
2º. Los expresados haberes empezarán á devengarse desde la fecha en que firme su contrata, y cesarán el dia del despido por su mala conducta, desctos profesionales, ó ya no ser necesarios sus servicios.

3ª El pago de sus haberes mensuales correspor

egislación vigente.

4º Los expresados maquinistas cuando tengan su cargo efectos y pertrechos, serán responsables le la falta y buena conservación con la mitad del

ueldo que disfruten. Lo que de orden de S. E. se publica para gene

al conocimiento.

Habana, 13 de noviembre de 1897.—El Jefe de 1897.—El Jef

Comandancia General de Marina

del Apostadero de la Habana y Escuadra

de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Ne gociado 39-Seción 2"-Clases.

ANUNCIO.

Ignorándose el paradero del artillero de mar de 1º clase licenciado del servicio Benito Fernandez Duarte, se le cita por el presente á fin de que concurra en este Estado Mayor, en día y hora hábil de

Comandancia Militar de Marina

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA

de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Negociado Junta Económica. ANUNCIO

tes será en el tiempo y forma que determina la

Habana 20 de Nbre. de 1897.—De orden de S. E.—El T. Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-22 GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

El sorteo ordinario número 33, que se ha de ce-lebrar á las 8 de la mañana del día 30 del corriente mes de Nbre: constará de 20,000 billetes á DIEZ PESOS plata el entero, fraccionados en décimos á UN PESO, que hacen un total de doscientos mil pesos. El 75 p.8 de esta cantidad se distribuirá en pre-mios en la forma siguiente: Servicio Meteorológico de Marina. Premios

1 de \$50,000 1 de \$10,000 1 de \$5,000 2 de 1000 \$2,000 2 de 1000.

99 aproximaciones para la contena del primer premio 4 \$ 100.

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio, 4 \$ 1000.

2 id. para los id. id. del segundo id. 4 \$ 400.

2 id. para los id. id, del tercer id. 4 \$ 200. 2,000

Temperatura máxima á la sombra ayer á las la m. d. 28°. Idem mínima idem de las á las 8 p. m. 23°. Lluvia calda en las veinte y cuatro horas del día 809 premios \$150,000 Lo que se avisa al público para general conoci miento. Habana Noviembre 13 de 1897.—El Administrador especial de Loterías, José de Golcoschea. Observaciones á las 8 de la mañana en las estaciones siguientes: EDICTO

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES. A los contribuyentes del término municipal de la Habana. Sar6- mome Vien Fuer Estado del Primer aviso de cebranza del segundo trimestre de 1897 á 1898 por contribución de subsidio industrial.

Cárdenas...
Boca Sagua...
764-3
Santa Clara...
773-2
Charleston...
773-2
Galveston...
767.1
Gayo Huear 765.5
229
Ne...
Ne...
Flojo.
Cubierto.
Cubierto.
Idem
Bnble Cubierto.
Cayo Huear 765.5
229
Nueva York 774-7
Nueva York 774-7
Nueva York 774-7 La Recaudación de Contribuciones hace saber: Que el dia 29 del corriente empezará la co-Que el dia 29 del corriente empezara la co-pranza de la contribución correspondiente a este l'érmino Municipal, por el concepto, trimestre, y año económico arriba expresados, así como de los ecibos de trimesres y años anteriores, 6 adiciona-les, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú siras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ANUNCIO.

Autorizado por Real Orden de 15 de Septiembre áltimo, el Exemo. Sr. Comandante General de este Apostadero, para la admisión de diez segundos maquinistas, contratados al servicio de la Armada, durante existan las actuales circunstancias; S. E. ha dispuesto se proceda por concarso á cubrir dichas plazas, publicándose en la Gaceta y periódicos oficiales de esta Isla, con las condiciones de contrata que se encuentran é la vista en el expresado negociado de esta Jefatura de Estado Mayor los requiaitos que han de reunir para el expresado concurso serán las que á continuación se insertan, las cuales con instancia dirigida á la superior Autoridad del deruás disposiciones vigentes.

Habana 10 de Noviembre de 1897.—El Subgobernudor, José Godoy García.—Pábliquese: Fl Alcalde Municipal, Miguel Diaz Alvarez.

C 896
8-19

EDICTO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. A los contribuyentes del término municipal de la Habana. Primer aviso de cobranza del segundo trimestre de 1897 á 1898 por contribución de fincas Rústicas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber: Que el dia 29 del actual empezara la gobran-za de la contribución correspondiente a esta Tar-mino Municipal, por el concepto, trimestre y aña económico arriba expresados, naícomo de los reci-bos del primer semestre y anuales de igual año y los de trimestres, semestres y años anteriores, de distornes de igual alaga que nor rectificación de

hábiles, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tar-de, en este Establecimiento, calle de Aguiar núms. 81 y 83 y terminará el 29 de Diciembre siguiente demás disposiciones vigentes.

Habana 10 de Nore. de 1897.—El Subgobernador,

José Godoy García.—Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Diaz Alvarez. C 1361 8-19

EXCMO. AYUNTAMIENTO RECAUDACION

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. 1º y 2º trimestres de 1897 á 1898 y por Juegos de Bolos, Billar y Naipes. Segundo trimestre de 1897 á 98.

Venciendo en 24 del corriente el plazo señalado á los contribuyentes á este Municipio para pagar el recargo municipal sobre la contribución por subsidio industrial correspondientes el primero y segundo trimestres de 1897 á 1898, y que equivale al 25 por 100 de lo satisfecho al Banco Español—Recaudador del Estado, en concepto destributación ordinaria y 5 por 100 como extraordinaria, ó sea en conjunto, un 30 por 100 del total liquidado á favor de la Hacienda Pública en cada uno de los dos trimestres expresados; y venciendo también en la propia fecha el plazo para pagar la contribución que grava las industrias de juegos de bolos, billar y naipes de repetido segundo trimestre así como de los recibos de trimestres anteriores, que por rectificación de cuoras á otras causas, no se hubiesen ya puesto dei repetido segundo trimestre así como de los recibios de trimestres anteriores, que por recificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen ya puesto al cobro en esta fecha se envian á domícilio los oportunos avisos de cobranza á cada deudor, y se coucede á todos los que aún no han satisfecho esos tributos un último plazo de tres días hábiles que se anuncia en los periódicos y por medio de edictos que se fijarán en lugares públicos y ompezará a cursar desde el día 26 terminando el 29, dei corriente, hasta cuyo día estará abierto el cobro en la Recandación de Impuestos y Recargos Municipales, sita en los entresuelos de esta Casa Capitular, entrada por General Weyler, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, y podrán satisfacerse los recibos expedidos, sin aumento alguno por apremio.

Los contribuyentes que tampoco verifiquen el pago dentro de esos tres días, incurrirán, definitivamente, desde el 30 de Nore, actual en el primer grado de apremio y pagarán por ese hecho, además, el recargo de apremio de 5 p3 sobre el total importe del recibo talonario, según establece el artículo 14 reformado de la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública, aplicable á la Municipal, sin que sirva de excusa la negativa del aviso de cobranza, que es simplemente un medio de publicidad, á tenor de lo prevenido en la Real Orden de 8 de agosto de 1893; y sufrirán los demás perjuicios consiguientes ás um orosidad.

Habana 17 de Nore, de 1897.—El Alcalde Presidente, Miguel Díaz.

oficina, para un asunto que le interesa. Habana, 10 de de Noviembre 1897.—P. E. Julio Pérez y Perera. 4-12 y Capitania del Puerto de la Habana. AVISO.

Reclamado para el servicio de la Armada el individuo que a continuación se expresa se le cita para que se presente en esta Comandancia de Marina al objeto indicado ó den noticia de su paradero,

Francisco da Leira Sabin, hijo de Francisco y
Rita ó inscripto del trozo de Sada, Brigada de Perrol

Exomo. Ayuntamiento de la Habana. Habana 13 de Noviembre de 1897.—Emilio Ruiz del Arbol. 4-16 del Apostadero de la Habana y Escuadra

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero en sesión de 22 del corriente sacar á Apostadoro en sesión de 22 del corriente sacar à pública subasta la construcción de un edificio en los polvorines de Punta Blanca para depósito del material de Artilleria y explosivo de los buques de esta Escuadra, à tenor del pliego de condiciones, plano y presupuesto importe de \$15.834'53 que se encuentra en este Estado máyar à disposición de los licitadores todos los dias hábiles; fresulto asímismo que dicho acto tenga lugar el dia 3 de Diciembre venidero à la una de la tarde; se haces saber por este medio à fin de que los que desen interpretarse en el mencionado servicio acudan EJERCITO. JEFE DE VIGILANCIA. El Comandante del batallón de Telégrafos, den Inillermo Ambargae VISITA DE HOSPITAL con sus progresiones à la citada Corporación que estará constituis a al siguito.

Habana 27 de Octubro do 1897.—P. O., Julio Pérez y Perera.

C 1496 8-29 110 Ratallón de Artillería, Jer. capitán. AYUDANTE DE GUARDIA.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA X PLAZA DE LA HABANA.

En el Parque Gentral, Cazadores de Márida, En la Plaza de Armas: Cazadores de P. Rico é Isabel la Corradi. VOLUNTARIOS. PARADA. 4º Batallón de Cazadores. JEFE DE DIA. E l Coronel del mismo, D. Angel Arcos. El General Gobernador, Molins. — Comunicada —El Comandante Sergenco Mayor. Juan Fuentes.

El 1º de la Plaza D. Francisco Alvarez.

El 1º de la misma, D. Enrique Pessino. BETRETAS.

IMAGINARIA.

#### TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.— Don Enrique Frexes y Ferran, Teniente de Navio, Ayudan-te de la Comandancia y Juez Instructor de la

misma.

Por el presente edicto hago saber: que habiéndosé extraviado un pasc á la reserva expedido por la Capitanía General de Cartagena á favor del marinero Ramón Pena Barreiro, intereso de la persona qe lo hubiese hallado lo entregue en este Jurgado á mi cargo, en la inteligencia que transcurrido cinco dias de la publicación de este edicto dicho documento quedará nulo y de ningún salor.

Habana 18 de Nbre. de 1897.—El Juez Instruotor, Enrique Frexes.

4-21 Emilio González

Comandancia Militar de Marlna de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navio, Ayudan-te de la Comandancia de Marina de esta pro-vincia y Juz Instructor de la misma. Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El reemplazo de la zona Reclutamiento de Gijón 43 Jerónimo Tuero Valdés, se presentará en este Gobierno Militer de 3 4 4 de la tarde en dia hábil para un asunto que le interesa.

Habana, 18 de Noviembre de 1847.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA
ANUNCIO.

El recluta redimido á metálico por la zona Reclutamiento de Oviedo n. 7 Victor Carvajal Incláu, se presentará en este Gobierno de 3 á 4 de la tarde en dia hábil para entregarle un documento.

Habana 19 de Noviembre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo.

4.21 quipajes, una caja cajillas cigarros, un algibe de lero, un saco de semillas de tabaco, una tina de uelas con aros de hierro y tres botes pintados de

Habana I9 de Noviembre de 1897.—El Juez Instructor, Enrique Frexes.

4-23 Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navio, Ayudante de la Comandancia de Marina; de esta Provincia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente edicto y término de cinco días hago sabér: que habiéndose extraviado una cédula personal y un pase á la reserva expedido por la Capitania General del Departamento del Ferrol á favor del marinero Isidro López Gouzález, intereso de la persona que los hubiere hallado los entregue eu este Juzgado á mi cargo, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo quedarán los documentos nulos y de ningún valor. ullos y de ningún valor. Habana 17 de Noviembre [de 1897.—El Juez Ins-ructor, Enrique Frexes. 4-21

Comandencia Militar de Marina de la provincia d la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enriqu Frexes y Ferrán, Teniente de Navio, Ayudant-de laComandancia de Marina y ¡Juez Instruc-tor dela misma. tor dela misma.

Por el presente edicto y término de quince díade hago saber: que habiendo naufragado la lancha de carga «María Julia» el dia 17 del corriente, frente á la boca de Jaruco, á su salida de Cárdenas para este puerto; cito por este medio á los tripulantes Andrés Olondo Anasagasti y Tomás Espósito, patrón y compañero respectivamente, y á los pasajoros Félix Ansuategui, Jaan Ugalde y el menor de 11 ahos Carlos Echevarría, para que se presenten en este Juzgado, usi como también á las personas que puedan dar razón del paradero da los expresados individuos.

Habapa 20 de Noviembre de 1897.—El Juez Ins-

Habana 20 de Noviembre de 1897.—El Juez II Juan de los Remedios y Capitán del Puerto d

Armada de la dotación del expresado buquez Instructor de la causa que se sigue contra J s Anaeimo Cubrijo por el supuesto delito de lu , habiendo acordado por providencia de esta 1

A bordo 5 de Noviembre de 1897.--Por mi man A bordo 5 de Noviembre de 1987.

Lato, Pedro García y García.—Vio. Bno, Ricard

1-20.

4-12 Don Victoriano Jaime y Rodríguez. Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor perma-nente de este Apostadero.

nente de este Apostadero.

En uso de las facultades que me concede la vigente Ley de Enjuiciamiento militar de Marina, por esta primera requisitoria, cito, llamo y emplazo al marinero de segunda clase de la Armada, José Rodriguez Delgado, cuyas generales son las siguientes: pelo rubio, ojo s castaños, barba poca, estatura días, contados desde la inserción de esta requisitoria en los diarios oficiales y periódicos de mayor circulación de la localidad, comparezca en este Jusgado, sito en la Comandancia general de este Apostadero, á dar sus descargos en la causa que le instruyo por el delito de deserción, apercibicadole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.

Al propio tiempo en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) y en el mío suplico á todas las auforidades, tanto civiles como militares, judiciales y de conalquiler orden que sean se dignen dar sus superiores fraenes para la busca y captura del referido marinero, conducióndolo caso de ser habido en calidad de preso y con las seguridades correspondientes á la galera del Real Arsenal de este Apostadero á mi disposición, pues así lo tengo acordado en providencia de esta fecha

EDICTO --Don José Contreras y Guiral, Ayudante de Marina de Batabanó y Juez Instructor de una causa.

Por el presente y por el término de treinta días cito, llamo y emplazo á los inscriptos Ramón Salinas Perles, Antonio Pellicer Sierra y José Vilau, trimbantes que fazeron de la galeta Engracia en Anas i cries, Antonio Feincer Sierra y Jose Vilaz, tripniantes que fueron de la goleta Engracia en Agosto de este año, para que se presenten en este Juzgado á un acto de Justicia en Sumario que instruyo, en la inteligencia que de no verificarlo irrogarán perjuicios á la buena administración de Jus-

Comandancia Militar de Marina de la provincia d

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana. —Juzgado Militar. —Don Fernando López baul, Tenignje de Navio, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al cabo de mar de segunda clase en situación de reserva José Vila Lopez, que se encontraba parando en Casa Blanca en el café «Flor de Galicia» para que dentro del término de quínce días se presente en este Juzgado para evacuar un acto de justicia en un interrogatario del S.r. Fiscal de la Comaudancia General de Marina de Filipinas, apercibido que si no lo verifica dentro de dicho plazo se le irrogarán los permicios consiguientes.

Habana, 3 de Noviembre de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saul.

4-6

Expedidas los recibos de alquileres de terrenos coupados per kloscos, vidrieras, etc., en portales, plazas y via pública por el trimestre que vencerá en 31 de Diciembre próximo venidara, el Exemo. Sr. Alcaido Municipal ha dispuesto se naga saberá les contribuyentes por dicho concepto, ocurran a satisfacer las cuotas que les correspondan durante el plazo que vencerá el dia 10 del referido mes de Diciembre; en la inteligencia de que los que así nó lo efectuasen y veccido el plazo se procederá al cobro por la vía si jecutiva de apremio, sin necesidad de nuevo aviso.

Habana 17 de Nbrg. 43 1887.—El Secretario, Aquestin Guaxardo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Bervicio para el 25 de noviembre.

Tan, para que en el preciso termino de esta requisitoria en coutados desde la inserción de esta requisitoria en los diarios oficiales y periódicos de mayor circulación do la localidad comparezca en este Juzgado, sit en la Comaddancia General de este Apostadero, á dar sus descargos en la caues que le instruyo por el delito de lesiones que infirió al aprendiz de maqunista Maximino Mextiner Piñeiro aprecibiento de que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar y será declarade rebelde.

Al propio tiempo en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) y en el mla suplico á todas las autoridades, tanto civiles como militares, judiciales y de cualquier orden que sean, se dignen dar sus superiores orden que sean, se dignen dar sus superiores orden que sean, se dignen dar sus superiores orden que sean as edignen dar sus superiores orden que sean se dignen dar sus superiores orden que sean as edignen dar sus superiores orden que sean as edignen dar sus superiores orden que sean se de sera habido en calidad de previo de proviencia de esta fecta.

ORDEN DE LA PLAZA.

Bervicio para el 25 de noviembre. scha. Dado en la Habana á 2 de Noviembre de 1897.— Por mandado de S. S. El Secretario, José G. Gui-nerá.—V? B? El Juez Instructor, Jayme. 4-7

Capitanía del puerto de Coibarién.—Don Joaquín Vega y Castañeda, Teniente de Navio de primava clase, Juez Instructor de causas de esta Depondencia.

Por este mi primar equejo, cito llamo y emplazo a Ramón Sosa y de la Torre, patrón examinado, para que dentro del improrrogable término de quince dias se presente en este Juzgado de Instrución sito en la Capitanía del Puerto a responder a los cargos que le resultan en la causa que instruyo por haber desaparecido con su embarcación nombrada La Criollas el 25 de Septiembre áltimo apercibido, hi no lo vertica, de ser declarado rebelde y de pararlo el peljuicio a que hupique lugar con arregio a la Ley.

Por tanto: intereso de todas las Antoridades civilas y militares el acuerdo de las disposiciones For tango; intereso de todas las Antanidades ci-vilas y militares el scuerdo de las disposiciones consiguientes para que se proceda á su busca y captura en auxilio de la Administración de justicia. Caibarién 26 de Octubre de 1897,—Joaquín Ve-ga.—Por mandato de S. S. El Secretario, Joaquín Salvat. 4-30

### Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERANI

bre, 24 Whitney: New Orieans vescales 24 Chy of Washington: New York.

24 Santo Domingo: Cadix,

24 Seguranoa Tampico.

25 Panamá: New York.

26 Concho, Veracruz y eac.

28 México: Colón y esc.

28 Orizaba: New York.

28 Alfonso XII: Veracruz.

30 Gallego: Liverpool y esc.

30 Buenaventura: Liverpool y escalas.

blre. J Aransae: Nueva Vorkener.

1 Yucatan: Tambico y escalas.

3 Reina Maria Cristina: Coruña y escala.

4 Manuela: Puerto Rico y escalas.

5 San Agustín: Nueva York.

5 Yumurí New York.

7 R. de Larrinaga. Liverpool.

7 Santanderino: Liverpool y esc.

10 Francisca: Liverpool y esc.

11 Cayo Mono: Londres y Amberes.

13 María Herrera: Puerto Rico y escalas.

Nbre. 24 Whiney: New Orleansy ess.

25 City of Washington: Veracrus y esc.

26 Seguranca: Nueva York.

27 Santo Domingo: Veracrus y esc.

27 Concho, N. York.

29 Orizaba. Tampieo y escalas.

30 Alfonso XII: Cadiz y esc.

30 Moxico: New York.

30 M. L. Viliaverde: Paerto Rico y escalas.

Dbre. 1 Aransas. New Orleansy escalas.

2 Saratoga Veracrus. etc.

2 Yucatan. Nueva York.

4 Séneca: New York.

6 Yumuri: Tampieo. y escalas.

10 Manuela: Puerto Rico y escalas.

20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.

### VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Nbre. 24 Purisima Concepción: en Batabano, proce-cedente de Cuba. Manzanillo, Santa Crus, Júcaro. Tunas Trinidad y Cienfuegos.

28 Antinógenes Menfuez. en Batabanó, pre-cedente de Cuba y escalas.

28 Cosme de Herrera, de Cárdenas Sagua y Casibarión Caibarién.

29 Julis. de Nuevitas, Puerte Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Dire. 1 Josefita, en Batabanó: de Santiago de Cuba, Mansanillo, Santa Crus, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

4 Manuela: de Santiago de Cuba yescalas.

5 Reins de los Angeles: en Batabanó, procedente de Cuba yesc.

9 Mortera: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, y Sgo, de Cuba.

13 María Herrera: Santiago de Cuba y esc.

BALDRAM Nbre. 25 Mortera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

25 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas.

28 Purisima Concepción: de Hatabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, San-Clenfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manganillo y Santiago de Cuba.

30 M. L. Villaverde: Dara Sgo. de Cuba y esc.
Dbre. 2 Antinógenes Menéndes: de Batabano para Cuba y escalas.

5 Julia, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayari, Baracoa. Guantánamo y Cuba.

5 Josefita de Batabano, para Ulenruegos, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Mansaulilo y Santiago de Cuba

10 Manuela, para Nuevitas, Pto, Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Bantiago de Cuba

Cubs

— 20 Maria Herrera: para Nuevitas, Gibara, Barracos, y S. de Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles álas 6 de la tarde para Cárdenas, Bagus y Caibarién, regrelando los lunes.—Se decapacha á bordo.—Viuda de Zulueta GUADIANA, de la Habana los esbados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana, —Se despacha á bordo NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroyos, La Fé y Guadiana, los dias 10, 20 y 30 á las 6 de la tarde, retornando los dias 17 27 y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS. "

De Puerto Rico y escalas en 9 días vap. esp. M. L. Villaverde, cap. Curell, trip. 61, tons. 915: con carga y 59 pasajeros á M. Calvo.

De Apalachicola en 8 días gol. amer. Rollin Sanford, cap. Peters, trip. 5, tons. 92: con madera á R. P. Santamaría.

Dia 24:

De Liverpool y escalas en 35 días vap. esp. Ernesto, cap. Gorteiz, trip. 38, tons. 1,690: con carga general y 20 pasajeros á J. Balcelis y Cp.

De Tampa y Cayo Hueso en 30 horas vap. america: no Olivette, cap. Howes, trip. 43, tons. 1,105-con carga, correspondencia y 17 pasajeros á G. Lawton, Childs y Cp.

De Gaveston en 5 días vap. aleman Amrum, capitan Lehmkelhl, trip. 16, tons. 558: con ganado á Hidalgo y Cp.

De Tampico en 3 días vap. amer. Seguranca, capitán Hensen, trip. 65, tons. 2,806: con caarga á Hidalgo y Cp.

De Cádiz y escalas, via Gibara, en 14 días vaporcorreo esp. Santo Domidgo, cap. Agairre, tripulantes 109: con carga general y 515 pasajeros á M. Calvo y Cp.

De N. York en 4 días vap. am. City of Washington, cap. Burley, trip. 62, tons. 1,748: con carga general y 40 pasajeros á Hidalgo y Cp.

SALIDAS Para Punta Gorda vap. amer. A. T. Dewey, capi-

-Funta Gorda gol. amer. Three Brothers, capi-tán Reborer.

- Progreso vap. ing. Salamanca, cap. Reynolds.

- Falmouth, via Isla de Pino, berg. danes Sonia, cap. Wissen.

- Caibarien vap. esp. Gaditano, cap. Arriandaga. Para Santiago de Cuba vap. noruego Eva, capitán Para Cayo Hueso y Tampa vap. amer. Olivette,

Movimiento de pasajeros LLEGARON De TAMPICO en el vapor "Seguranea: Senores J. Blamanchs-L. Cardez.

De NUENA YORK en el vapor "City of Wash-Señores G. P. Harang-G. Gompilli-C. Garrido -B. Piñón-F. Hamiken-C. N. Wintger-José M. Angel-A. Dufau-José N. Benes-Maria Be-nes-3. Acosta.

De TAMPA y CAYO HUESO, en el vapor ame

Miguel—Angel Risdom—José Aguilera—Julián Ortiz—E. Macho—Emilio García—Francisco Rabanedo—Pedro Gutiérrez—G. Colla—B. Luczano—José Mª Lépez—J. J. Gamboa—E. Pumarall—Antonio Carbó—Euriqueta Casas—Leonardo Vilanueva—José González—Marcelino Sol—Juan Puig—Clemente Ruis—Enrique Llovet—Francisco Jodríguez—Julia Gutiérrez—Joaqaín Ruiz—Jaime Ros—Pablo Figueras—266 marineros—f soldados y 4 guardia civiles. Para CAYO HUESO y TAMPA en el vapor amecano Olivette:

Felipe Salas Félix Sánchez Celestina Sánchez Blás José Pérez José Ramirez Encarnación Chacón—Dolores López Agustín García—Eranolsoc Escodero Juan A. Pérez Joaquín Ml. Betancourt—Candelario Carrasco—Adolfo Fernández. Buques que se han despachado.

Buques con registro abierte. Para Nueva York vap. esp. México, cap. Oyarbide,

Para Caibarién vap. esp. Gaditano, cap. Quevdo, por C. Blanch y Cp. De tránsito.

— Tampa, via Cayo Hueso, vap. amer. Olivette, cap. Hower, por G. Lawton, Childs y Cp.: con 76 bultos víveres, frutas, viandas y otros efec

por M. Calvo.

Puerto Rico y escalas vap. esp. M. L. Villaverdo, cap. Curroll, por M. Calvo.

Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Alfonso XII, cap. Moret, por M. Calvo,

Progreso y Veracruz vap. esp. Santo Domingo, cap. Aguirre, por M. Calvo.

Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Co
Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Co
lón, cap, Camps. por M. Calvo,

Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Co
lón, cap, Camps. por M. Calvo,

Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Co
lón, cap, Camps. por M. Calvo,

### -Falmouth berg. danes Sonio, cap. Wisser, por J. Alegret. Para Nueva York vap. amer. Seguranca, capitán Hansen, por Hidalgo y Cp. Nueva Orleans vap. amer. Whitney, cap. Staples, por Gaiban y Cp. Barcelona barca esp. Habana, cap. Sust, por J. Balcells y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados. Bultos, proviciones, viandas

### Vapores do travesia



VAPORES-CORREOS VELNCERES. Majo contrato postel con el Gebievas francés. Fara Voracruz directo.

#### Saldra para dicho puerto sobre el dia 3 de Di-iembre el vapor francés LA NAVARRE capitán DUCROT.

Admite carga á fiete y parajeros. Tarifes muy reducidas con conocimientos para codas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán gcan-les ventajas al viajar por esta línea. Se hacen concesiones especiales á los emigrantes para México.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont Ros y Comp<sup>a</sup> Amargura número 5. 8100 9d.54 9a.54 VAPORES CORREOS de la Compañía 🎒 Trasatlánti ca ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y 5

ML VAPOR CORREO SANTO DOMINGO capitán Aguirre saidrá para PROGRESO y VERACRUZ el dia 27 de Noviembre à las 4 de la tarde llevande la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puersos.

Los pasaportes se entrogarán al recibir los billetes de pasaje que solo serán expedidos hasta las 12 del dia úe salida.

Las pólicas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito sarán ma-las.

tarlos antes de correrlas, sin cuyo requisito sarán malas.

Rocibe carga á bordo hasta el dia 26.

NOTA.—Esta Compaña tiene abierta una póliza
fiotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos efectos
que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del
orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. C. del Ministerio de Utramar, fecha 14 de Noviembre de 1837, el onal dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos
de su equipaje, su nombre y el puerto de destino,
con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no
admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve ciaramente estampado el nombre y apellido de su dueño, saí como el del puerto de destino.

Do más pormenores impondrá sa consiguadantes
M. Calvo, Oficios u. 22.

KL VAPOR CORREO ALFONSO capitán MORET Puerto Rico

Cádiz y Barcelona I dia 30 de Noviembre a las 4 de la tarde llevando ol dia 30 de Noviembre à las t de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Puerto Rino, Cadiz y Barcelona.

Tahago: para Puerto Rico, y Cadiz.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de pasaje, que solo serán expedidos hasta las 12 de dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán naixa.

ulas. Recibe carga á bordo hasta el dia 29 y los docu-Recibe carga á bordo hasta el dia 29 y los documentos de embarque hasta el dia 27.

NOTA.—Esta Compaña tiene abierta una pólica flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual puedon asegurarse todos los ofoctos que se embarquen, a sus vapores.

Liamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compaña, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los baltos de su equipaje, su nombre y el puerto de destine, con todas sus letras y con la mavor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su queño saí como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su sonsignatario M. Celvo, Oficios n. 28.

LINEADE NUEVA YORK en combinación con los visjes á Europa, Versoruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliende los vapores de esta puerte los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York les dias 10, 20 y 30 de cada mes.

LINEA DE LAS ANTILLAS

ML VAPOR-CORREO capitán OYARVIDE saldrá para NEW YORK el 30 de Noviembro á las

Admite carga y pasajeros, à los que se ofrece el buen trate que esta Compañía tiene acreditade en use diferentes lineas.

También recibe carga para Ingiaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la vispera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Curreão.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una pólina sotante, así para esta linea como para todas las demás, bajo la cual puedenasegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajos y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con tedas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dusfio, así como del puerto de destino.

De más pormenoros impondrá sa consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

#### EL VAPOR CORREO M. L. Villaverde, capitán CURELL,

saldra para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO
DE CUBA. PONCE, MAYAGUEZ. AGUADI.
LLA Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre à las
de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.
Recibe carga para Ponce, Mayaguez. Aguadilla y
Puerto Rico.
Las cédulas se entregarán al recibir los billetes
de pasaje, que solo serán expedidos hasta las doce
del día de salida. ulas. Recibe carga á bordo hasta el dia 29 y los docu. Recibe carga á bordo hasta el dia 29 y los documentos de embarque hasta el dia 27.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta linea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de les señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así; "Los pasajeros deberán escribir sobretodos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la máyor claridad." Fundándose en esta disposicion, Ta Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de sudueño así como el del puerto de destino.

## BALIDA

MOTAB En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 81 de cada mer, la carga y pasajoros que para los puertos del ma Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcolona el día 36 y de Cádiz el 30. y de Cádiz el 30.

En su viajo de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15. la carga y passieros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, o sea dosde el 7 de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los filtimos puertos.—M. Calvo y Come.

E. Calvo y Comp., Oficios número 32.

#### LINEA DE LA HABANA A COLON En combinación con los vapores de Nueva-York con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapor res de la costa Sur y Norte del Pacífico.

ITINERARIO BALIDA LLEGADA De la Habana el dia.. 6 A Santiago de Cuba el 

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravio que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercadolas, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mai suvase y falta de precinta en los mismos.



LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y filas mensuales,

De HAMBURGO el 8 de cada mes, para la Haba con escala en PUERTO-RICO. de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para emeritar la escala.

También seracibs carga CON CONOCIMIENTOR DIRECTOS para la Isla de Cuba de les principales puertes de Europa entre etres de Amsterdam, Ambersa, Birmingham, Bordenax, Bremen, Cherbourg, Copschagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Núpeles, Southampton, Retterdam y Plymonth, debiende los cargadores dirigires à les agentes de la Compañía en dichos pantos para más permeneres.

Fara HAVEE y HAMBUEGO, con assaises eventuales en HAITI. SANTO DOMINGO y BT. THOMAS, SALDRA.

capitán .... Admits carge para los citados puertos y también transbordos con conceimientos directos para un gren número de puertos de EUROPA. AMERICA DEL SUR. ASIA. AFRICA y AUSTRALIA, segán pormenores que se facilitan en la casa consignataria. NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburge é en el Havre, a conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva ordea, no admite paso-jeros. oros. La carga se recibe por el muelle de Caballería. La correspondencia solo se recibe per la Adminis-tración de Correcz.

ADVERTENCIA IMPORTANTE, Esta Empresa pone á la disposicion de los señor argadores sus vapores para recibir carga en uno aás puertos de la corta Norte y Sur de la Isla de

### New York and Cuba Línea de Ward Servicio regular do vaperes correos americanos es

Gava Yerk, Clenfuegos, isbana, Gasau, santiago de Cuba, Tuxpan, Salidas de Nueva York para la Habana Pampico todos los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana y puortos de México, todos la sábados á la uas de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los juoves y sábados, á las ougato de la tarde, como si-

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bien onocidos por la rapides y asguridad de sus viajes, ienen excelentes comodidades para pasajoros en sus spaciosas cámaras, CORRESPONDENCIA.—La sorrespondencia a amitirá únicamente en la Administración Ameralde CARGA.—La carga se recibeen si mucio, de Ca-CARGA.—La carga se recibeen 31 mucht. de Uaballería solamente el día antes de la fecha de la salidia, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberés, Baenes Aires, Montevideo, Santos y Elo Janeire en conocimientos directos.

FLETES.—El fiete de la carga para puertos de México, será pagado por adelautado en moneda americans é su equivalente.

Para más permenores dirigiras á los agentes, Hidalgo y Comp., Cuba námeos 76 y 78.

AVISO Se avisa á los señores pasajaros que para evitar cuarentena en Nueva York, deben proveerse de un certificado de aclimatación del Dr. Enrgosa, en O-biano n S (altes)

lel día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignaario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán A New York on 70 horas. os rápidos vapores correos americanos

> MASCOTTE Y OLIVETTE Uno de estes vapores saldrá de este puerto todos le miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, dande se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin pambio algano, pasando por Jacksonville, Savanach, Charleston, Richmond, Washington, Piladelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores lineas de vapores que salen de Nueva York, Billetes de ids y vuelta á Nueva York, \$90 oro americano. Los días de salida de vapor no se despechan pasaportes después de las once de la mañana.
>
> AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de leiras sobre todos los puntos de los Estados Unidos estará abierto hasta filtima hora.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C Mercaderes 23, altes.

#### Vapores costeros.

EMPRESA de VAPORES ESPAROLEZ Corross do las Antillas

TRASPORTES MILITARES ACERTAGE ED ROLLEGOR



### MORTERA

capitán D. JOSE SANSON Saldra de este puerto el dia 25 de Noviembre a las

Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracca

Guantánamo y Santiago de Cuba. CONSIGNATABIOS Guavitas: Bres. Vicente Eodrigues y C.
Puerto Padre: Sr. D. Francisco Piá y Picabis?
Gibars: Sr. D. Manuel da Silva.
Mayari: Sr. D. Juan Grau.
Baracoa: Sres. Monés y C.
Guantánamo: Sr. D. José de los Rios.
Cuba: Sres. Gallego Mossa y C.
Ee despacha por sus Armadores Ban Pedre z. 5)
16 312-1 E

EMPRESA de VAPORES ESPANOLES Correos de las Antilias

FRASPORTES MILITARES DM SOBRINOS DE MERRERA. tinerario de los dos viajes semales que efectuarán dos vapores de esta Empresa, entre este puerte Sagua y Caibarién.

COSME DE HERRERA sapitán D. JOSE BANSON.

VIAJE DE IDA Este vapor saldrá del muelle de Lus todos martes á las 5 de la tardo, directo para Bagua à en-yo puerto llegará los miercoles por la mañana, sa-lendo el mismo dia, para Caibarión, se donde lle-pará los juovos al amanecer. RETORNO.

Saldrá de Calbariéo los viernes por la maliana legando á Sagua el mismo dia de cuyo puerto partirá directo para la Habana, á dende llegara los abados por la malians

GIROS DE LETRAS.

GIROS DE LETRAS OUBA NUM. 48. ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

HIDALGO Y COMP CUBA 75 Y 78. Hacen pages por el cable, giran letras a corta larga vista y dan cartas de crédito acbre New York, Filadeifia, New Orlewns, San Francisco, Londres\* Paris, Madrid, Barcelons y demás capitales y ciudades importantos do los Estadas Unidos y Europa accomo sobre todos los pueblos de España y sus

N. GELATS Y C. 108, AGUIAR, 108

ESQ. A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran ietras à corta y larga vista. sobre Nueva York, Nuova Orleans, Veracruz, Méjl, co, San Juan de Puerto Rice, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantos, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Tarin, Mesina, etc., sai como sobre todas las cantales y noblaciones de as las capitales y poblaciones de

España é Islas Canarias. J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS 2, OBISPO, 2, esquina á Mercadores, HACEN PAGOS POR EL CABLE scilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre NEW YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NEW ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GE-NOVA, etc., etc., así como sobre todas las capitales

españa e islas canarias!

Además, compran y venden en comision RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS é INGLESAS, BO-NOS de los ESTADOS UNIDOS y oualquiera cira ciase de valores públicos.

78 18 N L.RUIZ 8, O'REILLY, 8 ESQUINA A MEROADERES Hacen pages per el cable facilitan cartas de crédito
Giran letras sobre Londres, New York, New Oreans, Milan, Turin, Roma, Venedia, Florencia, Nájoles, Lisbea, Oporto, Gibralter, Bremen, Hamburjo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Maraella, Lille,
Lyen, Mójice, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA. Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma le Mallores, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tene-Y EN ESTA ISLA iobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarión, Sagna la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar dei Rio, Gibara, Puerto Princips,

MERCANTILES.

EMPRESA UNIDA

CARDENAS Y JUCARO. SECRETARIA. SECRETARIA.

El dia 30 del actual, á las doce, en el local de la soficinas de la Empresa, calzada de la Reina n. 53, tendrá efecto la Junta general ordinaria en la que de lecrá el informe de la Comisión nombrada para el examen de las cuentas y presupuesto presentados en la general del dia 30 del mes preximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para su asistencia al acto; en concepto de que dicha Junta se eclebrará con enalquier número de concurrentes. Habana, 14 de noviembre de 1897.—El Secreta-

AVISOS.

Expreso de Gutiérrez de León ESTABLECIDO EN 1856 AMARGURA ESQUINA A OFICIOS Remisiones de toda clase de bultos y encargos para todos los paeblos de la Península y el extranjoro. Embarque y desembarque de equipajes y mercan-cías, despachos de Aduanas. Comisiones módicas, 5021

eta

nera exclusiva el ilustre escritor Mr. Francis Charmes su acostumbrada crónica quincenal al problema de Cuba y, por ende, á las relaciones existentes, con motivo de la los Estados Unidos.

Conste ante todo que Mr. Charmes es un buen amigo de nuestra cano "permanece todavía confusa patria, como así lo saben todos los y hasta un tanto equívoca." españoles que leen sus interesantes revistas políticas y según lo declara | se cargo de la opinión del señor él mismo, interpretando el sentir Moret acerca de las relaciones que de sus compatriotas, en estos tér- debe mantener España no sólo con

"No tenemos que tomar partido entre España y los Estados Unidos. Es tamos, y así lo deseamos, en buenos términos igualmente con una y otra | bía conservar una actitud de reserpotencia. No podemos, sin embargo, va respecto á las demás potencias, olvidar que España se halla tan cerca de nosotros, como alejada de los Estados Unidos. Largos años hace que vi vimos con la primera en las mejore relaciones de vecindad hasta el punto de que no se nos hace dificil comprender lo que pudo, en lo pasado, separar nos. No existe naturalmente entre España y nosotros ninguna oposición de intereses en parte alguna del mundo; y si la conformidad de esos intereses no es bastante completa para que unamos nuestra suerte á la suya, por lo menos nos alegramos de todo lo que la favorezca, así como nos dolemos de todas sus desgracias."

Entra enseguida Mr. Charmes en el examen sereno y desapasionado de la actitud asumida por los Estados Unidos respecto á España con motivo de la insurrección cubana, y después de establecer, con lucidez la diferencia que separa al gobierno de Washington del pueblo americano, ó de una parte del mismo, hace hincapié en el desarrollo que se ha dado á la denominada doctrina de Monroe, y establece, sin rodeos, que la insurrección cubana ha debido su prolongación anormal á los apoyos que ha encontrado en los Estados Unidos. "Ha pasado, agrega, entre América (Estados Unidos) y la isla de Cuba alguna cosa comparable á lo que ha tenido efecto entre Grecia y Creta, con la diferencia de que Grecia es pequeña, débil y pobre y los Estados Unidos son grandes, fuertes y opulentos." Y puntualizando con habilidad, sutileza y exactitud el particular,

"Todos los alientos naturales y maextraño á todo ello, y hasta que ha significado su desagrado, cuando sobre ello se le ha interrogado, por lo cual sería injusto acusarle de complicidad; pero no lo sería ciertamente comprobar la extrema tolerancia con la cual todo le ha dejado hacer y pasar, cerrando los ojos á las empresas que se preparaban y organizaban en su territorio, y no abriéndolos sino para ver con atención cariosa y á veces impaciente los efectos que aquellos manejos producían en la

Continúa el publicista francés escarbando, digámoslo así, en las intenciones del gobierno norteamericano, y dice que éste parece inquietarse cada vez más de la duración de la guerra separatista, cuando tiene buenas razones para no experimentar sorpresa. Incontestable mente, dice, la prolongación de estado de guerra afecta los intereses de muchos americanos; pero no se ha admitido aún que los inconvenientes ó perjuicios de este género, dén á un gobierno extranjero el derecho de intervenir en la política interior de un país. "Este es un acto incorrecto."

Juzgado de este modo el proceder del gobierno de Washington, ocúpase Mr. Charmes en la embajada de Mr. Woodford, y, aunque manifiesta la imposibilidad de precisar el contenido de la famosísima nota, entiende que, "si los rumores en el asunto es, en suma, que los Estados Unidos han pedido una respuesta categórica á su deseo de saber cuándo [à quel moment] terminará la insurrección. "Los Estados Unidos, agrega el ilustre escritor, no tienen ningún derecho á formular semejante pregunta; y el gobierno español no tiene ningún deber de responderle." No obstante, Mr. Charmes entiende-y así da muestras de su sentido de ponderación crítica—que, en el estado de tensión en que se hallan las cosas, la menor falta podría acarrear una ruptura, por lo cual todo aconseja que debe España llevar la condes cendencia tan lejos como su digni-

Explica acto contínuo el redactor de la Revue des Deux Mondes la caída del ministerio Azcárraga atribuyéndola no á la nota de Mr. gica del señor Cánovas dejó al partido conservador.

dad se lo permita.

Aludiendo al general Weyler y a sus optimismos, dice que "desgraciadamente no se puede aceptar ni rechazar su testimonio," y que "no se ha mostrado un militar de primer orden." La opinión pública, dice además, ha encontrado que

FOLLETIN

LOS CUATRO ENRIQUES

LEON BEAUVALLET

XIV EN QUE REAPARECEN LOS DOS

inmundos, los dos asesinos se arras dad que se asemejan á aquellas blan-

tran lenta y calladamente para alcan- cas apariciones de las leyendas? zar á sus víctimas, retrocedamos un tanto v reanudemos el hilo desde el momento en que el rey Enrique y Bois-Dauphin se separaron de Psyché, hija del uno y novia del otro, en yas miradas se clavaron con tenaz fila puerta de la habitación del tio Bri-

El rey y su futuro yerno, enemigos estoy..... Sí, son las facciones de la encarnizados momentos antes, eran á muy amada de mi corazón..... Sí, sí, ro de quién? la sazón los amigos más intimos. Ale- prosiguió el monarca cuya emoción sugres los dos, encamináronse á buen bía de punto..... es ella! ella!..... pase al puentecilo de ramas que divi- Extiende el brazo hácia donde yo es- ción del rey y estaba temeroso sin podía al molino de la habitación.

En el puente parése el rey. -¡Qué tal, Enriquillo? dijo cruzándose de brazos frente á Bois-Dau-

—Qué tal, Sire? dijo este. —Qué te parece?

lilatado mucho.

Grandes elogios hace Mr. Charnes de las dotes de gobierno del afectuoso saludo de bienvenida. eñor Sagasta y de los talentos poiticos del señor Moret, cuya tendencia autonomista celebra, así correspondiente al primero de este mo la enérgica decisión del gobiermes, ha consagrado de una ma- no liberal de no permitir la interguerra separatista, entre España y modo terminante, y agrega que si sus actos cuando ocupó el mismo la actitud del gobierno español cargo. empieza á dibujarse, la del ameri-

Termina el articulista haciéndo-

el nuevo sino con el antiguo mundo. Al efecto, recuerda, con cierta benevolencia de juicio, que el señor Cánovas entendía que España dey combate el opuesto sentir del senor Moret. Comprendemos los móviles, más patrióticos que justos y razonados, que guian á Mr. Chames para inclinarse del lado de la opinión del señor Cánovas. No vamos á impugnarle en este punto, porque semejante labor requeriria un espacio de que no disponemos y además nos apartaría del fin que nos propusimos al presentar en estas líneas los puntos de vista del notable escritor francés, los cuales no son otros, como ha podido verse, sino los mismos que mantiene la opinión liberal de España y Cuba, esto es, los que determinan el plan político colonial é internacio-nal del gobierno actual de nuestra gundo teniente de alcalde de dicho

## CERO Y VAN MIL

Cierta parte de la prensa americana, que no puede pasarse sin embuste por día, publica un telegrama de la Habana diciendo que el digno secretario del Gobierno General, señor Congosto, había tenido un fuerte altercado con los señores Santos Guzmán y Cueto, llegando á tal extremo de violencia que hubo de repetirse en el despacho del mencionado secretario la famosa escena del Duque de Tetuán con el senador don Augusto

Comas. Inútil nos parece desmentir tan burda invención. El señor Congosto, cuva constante asiduidad al trabajo no le impide ser atento y teriales de la insurrección de Cuba cortés con todo el mundo, no ha han partido de los Estados Unidos tenido ningún disgusto ni conflicto Concederemos que el gobierno ha sido con nadie, perteneciendo, por tanto, á la fantasía del reporterismo yankee la estupenda noticia á que

nos hemos referido. Conste así, aunque sólo sea para que la prensa seria de los Estados Unidos no acoja crédulamente tan

ridículos dislates.

#### Justa pretensión

Importantes firmas de comerciantes de esta capital suscribieron por lo demás, eran más ó menos impuayer una instancia dirigida al ex- ros y encerraban una proporción de celentísimo señor Gobernador Ge- oro que variaba entre 1 por 440,000 en neral, solicitando realice la Inten dencia de Hacienda la venta de letras sobre Madrid y que se suspendan, por consiguiente, las transferencias que hacen actualmente entre los Bancos y el señor Minis-

tro de Ultramar. El Diario de la Marina, que ne puede defender otros intereses que los públicos, se adhiere á esa solicitud por considerar la petición muy conveniente al Tesoro y al comercio de la Habana.

Si se continuase como sistema la base de hacer entregas el Gobierno en Madrid á los banqueros, y éstos aquí al Tesoro, se llegaría á entronizar un órden de cosas que la libre contratación condena. No es justo obligar á nuestro comercio, siquiera sea por modo indicirculados son exactos," lo que hay recto, á ser tributario de los banqueros, cuando siempre que el Tesoro ha necesitado vender giros ha dad de oro obtenida no bastaría para acudido á comprarlos; y si en esto cubrir los gastos. hay, como es de suponer, alguna

> participar de ella los comerciantes al igual que los banqueros, puesto que todos contribuyen á sufragar las cargas públicas. Además, constituye base de crédito para el Tesoro girar aquí las letras de cambio en vez de hacerlas transferencias por cable, con-

ventaja, razonable es que puedan

Confiamos en que el señor Gobernador General apoyará á nuestro comercio en tan justa preten-

forme ha venido haciéndose estos

### El General de Marina

En el vapor correo nacional San-Woodford, sino al estado de des- to Domingo llegó ayer á esta capicomposición en que la muerte trá- tal el contralmirante de la armada, excelentísimo señor don da, tiene más influencia sobre los con-Vicente Manterola y Taxonera, nombrado comandante general de este apostadero.

> A recibir á tan distinguido viaje ro pasaron á bordo del trasatlántico el segundo jefe del apostadero y Capitán de Puerto, excelentísimo señor don Luis Pastor y Lande-

ioras. Aquí hay brujería sin duda. algún génio tutelar, alguna hada ienhechora nos ha querido prestar

-Un genio tutelar....! repitió Enrique IV pensativo; nna hada biennechora .....! sí, sí, dices bien, Enriquillo, y lo mismo me parece á mí. Itraordinaria turban vuestro espíri-La sombra de Florilla se meció sobre tu. nosotros esta noche y nos ha salvado a los tres! ... Mira, Enriquillo, agre- do, replicó el rey con acento de honda gó el rey tomando al jóven de la mano: ves aquellos vapores ténues qu

En tanto que, semejantes á reptiles se alzan de las aguas del Baise! Ver-Los dos Enriques se quedaron contemplando algunos segundos aquellos blanquecinos vapores.

-Por vida mia! exclamó el rey cu- rumor ninguno llegó hasta él. jeza; tan cierto como que soy rey, háseme aparecido Florilla, y viéndola repetia en voz baja:

oy: parece como que entreabre sus derlo remediar; Sire, repito que son las abios descoloridos para hablarme. emociones de esta noche las que jun-Oye, Enriquillo, atiende, que me ha- tas con el cansancio, os tienen sobre- bre. bla..... hablandome esta....

E inclinándose tanto que casi esta- rato, recobraréis la calma. Venid, Síoa de rodillas en el puente, el rey En- | re, venid. -Qué te parece? rique prestó oido atento. De súbito se - Paréceme, Sire, como cosa de sue- demudó y perdió el color.

nasta aquí las operaciones se han ro, muchos jefes y oficiales y otras distinguidas personas. Reciba el ilustre marino nuestro

En el vapor correo Santo Domingo, llegó ayer á esta ciudad el tevención de los Estados Unidos en niente de navío don Enrique Cala resolución del problema cubano. pri les, nombrado gobernador de la No se atreve el publisista francés á región oriental, en la que es muy determinar si la autonomía traerá querido y respetado por la rectila paz, aunque no lo niega de un tud y justicia en que inspiró todos

Sea bien venido.

#### Clases pasivas

Tesorería General de Hacienda AVISO

Dispuesto por el Exemo. Sr. Intenden pago del mes de marzo de 1897, á la ses pasivas residentes en la Penínsul ste Centro verificará el expresado pago d loce à dos de la tarde, en los dias que a ontinuación se expresan, previa presenta ión de la correspondiente nominilla. Cesantes y Jubilados, día 25 del actual. Montepio Civil, día 26 del id. Montepio Militar, dia 27 del id-Bonificaciones, dia 29 del id.

Retirados de Guerra, día 30 del id. Idem de Marina, id. del id. Lo que se hace público para conecimien o de los señores apoderados. Habana, 24 de noviembre de 1897.—E 'esorero General, Aniceto S. Bárcena.

#### NOMBRAMIENTO.

El excelentísimo señor Gobernado General, en uso de la facultad que le oncede el artículo 49 de la ley muni cipal, se ha servido admitir la renuncia que del cargo de Alcalde Munici pal de Güines presentó el señor don Ezequiel Aldecoa y nombrar para reemplazarle á don Tomás Febles que ayuntamiento.

#### Visita de Inspección Ayer continuaron las visitas de insección que viene girando el general

donzález Parrado á las fuerzas que stán bajo su mando en esta provin-A las nueve de la mañana salió por l ferrocarril del Oeste en dirección al Calabazar, en cuyo punto se detuvo

primeramente visitando los fuertes y evistando las guarniciones. Después se trasladó á Santiago de las Vegas, haciendo iguales visitas, verificandola también al hospital mili

ar de aquella ciudad. En todas estas visitas el general González Parrado presta preferente stención al alimento que se sumi nistra al soldado inquiriendo minuiosamente la cantidad y calidad de los ranchos. A las cuatro de la tarde regresó a

#### DE TODAS PARTES

El oro escasea menos en la naturaeza de lo que comunmente se cree. M Outerbridge acaba de hacer experi nentos curiosísimos sobre este partiular, á cuyo fin se procuró muestras de todos los metales conocidos en las liversas partes de los Estados-Unidos, os cuales sometió à un análisis minuioso. En todos ellos encontró oroaunque en cantidades muy diversas: el antimonio y 1 por 6.220,000 en la galena. Estos resultados le animaron practicar otras investigaciones, de icándose especialmente á estudiar con atención la arcilla de los alrededo res de la ciudad de Filadelfia, la cua recogió á una profundidad de 4 meros, sometiéndola después á un detenido exámen. El precioso metal se hallaba contenido en la proporción de 1 por 1.224,000 partes de arcilla com pletamente desecada, lo cual es poco pero conociendo la profundidad de la capa de arcilla que se extiende debajo de Filadelfia se calcula que la ciudad mencionada descansa sobre un lecho que tiene 4,180.000,000 de pies cúbios, resultando que la suma total de ro contenida en el subsuelo de la ciulad representa un valor de más de 600 millones de francos ..... Extraer pro de todos los metales es realizar e sueño de los alquimistas. Por desgra cia no se ha encontrado todavía un procedimiento práctico para verificar la extracción, de modo que la canti-

### Revista semanal de azúcares.

Liverpool, noviembre 6 de 1897. Remolacha. Después del tono abado que reinaba al fin de la semana pasada, se manifestó al principio de ésta más firmeza, la cual ha continuado, resultando una subida de 11 en los valores. Se atribuye la mejora á que las ofertas de azúcar "por entregar" son en este mes menos de lo que se esperaba, y á la ausencia de presión alguna por vender. Como ya hemos anunciado se hallan

os precios actuales tan bajos que no ofrecen aliciente á los "bajistas" para perar, mientras que siguen retraidos s "alcistas"; pero no faltan indicaiones de que dentro de poco se reaninarán estos especuladores.

La experiencia en lo pasado prueba que un alza aunque leve, algo sosteni sumidores y especuladores que los pre cios bajos.

No hay cambio en la estadística er Europa, y se cree que con una producción de 5.000.000 toneladas, mejorará iquella y más tarde será favorable comparada con las cifras del año pa-

Continúa siendo satisfactorio el deapretando convulsivamente la mano lel jóven oficial, ó estoy loco ó la sombra de Florilla me acaba de decir: "Rey

Inrique, guardate." -Sire, replicó con viveza Bois-Dan phin procurando apartar de allí al rey; as emociones de esta noche tan ex-

-Tan cierto como que te estoy oyen convicción, tan cierto así he oido que pero los varores blanquecinos que se Izaban en la superficie de las aguas,

e habían disipado ya. Prestó de nuevo oido atento, pero ya la brisa no soplaba, y ningún ruido ni -Ya no queda nada, dijo: se acabó.

Después, encaminándose al molino, -"Guardate! que me guarde yo; pe -Sire, le dijo Bois-Dauphin, en

quien influia á pesar suyo la superstisaltado. Con sélo que descanseis un

Maquinalmente dejóse conducir el no lo que ha sucedido desde hace dos - Enriquillo, Enriquillo, murmuró puente y del rio.

sarrollo de la cosecha nueva, pero de Francia se reciben quejas de ser leficiente el peso de las raíces.

Siguen muy desanimados los mercados de los Estados Unidos; pero en vista de las existencias que se van reduciendo y de la poca perspectiva de que aumente la producción en Cuba, hay bastante metivo para esperar nueva demanda de frutos dentro de

Cotizamos: Remolacha, Noviembre  $8_{1}7_{2}^{1}$ . Diciembre,  $8_{1}8_{4}^{1}$ . Enero,  $8_{1}9_{3}^{1}$ . Febrero,  $8_{1}9_{4}^{3}$ . Marzo,  $8_{1}10_{2}^{1}$ . Abril,  $9_{1}$ . Mayo, 9104.

Caña. Sigue la demanda, pero no se muestran dispuestos los tenedores à hacer concesiones, especialmente en las clases á propósito para los refinadores. Por éstas se piden precios algo

Se han vendido 2,400 toneladas de azúcar centrífuga de Demerara, base 96 010 pol., embarque. Nov. Dic., por veleros á 10142, en muelle.

Existencias. 1897 1896 En el Reino U... 148312 62741 Europa .... 531367 742680 los E. U. A. y Cuba..... 404000 345656 Surtidos visibles 947232 1096044 del mundo..... Henry Kendall & Sons.

#### SESION MUNICIPAL

DE AVER, 24 Dióse cuenta de una instancia del exrematador del arbitrio "Anuncios y etreros," proponiendo que se le conceda continuar recaudando dicho arbitrio con sujeción al pliego del año an-

El señor Lázaro Vela, hizo uso de la palabra repetidas veces, proponiendo al cabildo fuese rechazada la solicitud. por tratarse de un contrato rescindido n sesiones anteriores.

Los señores Canales y Arenas y la presidencia, entendieron que dicha instancia podía pasar á informe de la comisión de Hacienda; con cuyas proposiciones se manifestó conforme el cabildo, con excepción del señor Lázao que salvó su voto. Por duodécima vez se dió cuenta

del expediente del arbitrio de maderas y leña, el cual dió motivo á una acalorada discusión por no encontrar el cabildo suficientemente clara la resolución tomada por el tribunal de subastas, acordando la corporación apartarse del criterio sustentado por el tribunal referido, de las pretensiones del mismo rematador, y sacar nuevamente á subasta el arbitrio por el res-

to del año económico actual. Se dió cuenta del informe pedido al letrado consultor acerca de si en los artículos publicados por el DIARIO DE LA MARINA y el Diario de la Familia, autorizados con la firma de don José Curbelo, había motivos bastantes para entablarles querella por injuria. Dicho letrado opina no ser procedente al pretensión, fundándose en las repe idas sentencias del Tribunal Supremo, que sientan jurisprudencia.

#### OFICIAL

Intendencia General de Hacienda El Excelentísimo señor Gobernador General, en uso de las facultades extraordinarias que le han sido concedidas por e Gobierno de S. M. y á reserva de la confirnación del Excelentísimo señor Ministro le Ultramar, se ha servido declarar cesantes de sus destinos por decreto de esta feha, á los siguientes empleados de la Aduana de este puerto: á don Antonio Micó, Jee de Negociada de segunda clase, Inspector, á don Manuel Martínez de Velasco Jefe de Negociado de segunda clase de la Administración, á don Ramón Toca y Aguirre, don Manuel Sánchez Espinosa y dor León de León de la Torre, oficiales primeos vistas, á don Carlos Alberto Saladrigas ficial primero de Administración, á dor Luis de Larra y don Ramón Sánchez Saer oficiales segundos vistas, á don Agustín de Vargas y don Eduardo Sánchez Fuentes. iciales terceros vistas, á don Rafael O'Fa rrill y Montalvo, aficial segundo de la Adinistrac'ón, á don Paulino Calvo, oficia ercero de la Administración, á don Sebas ián Sotomayor, don José de Novo y Col cartos vistas, á don Miguel Velázquez y Mancera, oficial cuarto de la Administraión y á don Alfonso Busto y Saldaña, oficial primero jefe del Resguardo. Iabana para general conocimie

El Excelentisimo señor Gobernador General en uso de las facultades extraordinarias que le han sido conferidas por e Gobierno de S. M. y á reserva de la con-firmación del Excelentísimo señor Ministro e Ultramar, se ha servido nombrar para la Aduana de este puerto á los siguiente mpleados: á don Anibal Arrieta, Jefe de Administración de tercera clase, Administrador, á don José Garcia Sevilla, Jefe de Administración de cuarta clase, Contador á don Isidro Ferrer y Checa, Jefe de Negociado de primera clase, Inspector, á dor ascual Antonio y Cabello, Jefe de Negoiado de segunda clase, Inspecto, á don Jo sé Curbelo y Ayala, Jefe de Negociado de gunda clase de la Administración, á dor José Ortega y Romero, don Manuel García Rivero y don Nicolás Micheo, oficiales primeros vistas, á don Fernando Lines Lópe oficial primero de la Administración, á do Juan Ma Soto, oficial primero Jefe del Resguardo, a don Antonio Gordillo y García ficial segundo vista, á don Cesar Pascua Castañón, oficial segundo de la Adminis ración, á don Manuel Sell y Guzmán, offcial segundo vista farmacéntico, á don José Brunet, oficial tercero de la Administración, á don Mariano M. Casquero, don José Gómez Rosas, don Rafael Ibáñez y don Francisco Bascón, oficiales cuartos vistas y á don Santos Ordónez, oficial cuarto de

Habana, noviembre 17 de 1897 .- Fran-

a Administración. Lo que se publica en la Gaceta de Habana para general conocimie Habana, noviembre 17 de 1897.-Fran-

isco Fantanals. El Excelentícimo señor Gobernador Geeral, en uso de las facultades extraordi narias que le han sido conferidas por e dobierno de S. M. y a reserva de la con rmación del Excelentísimo señor Minis tro de Ultramar, se ha servido nombrar por decreto de esta fecha, á don Carlos Alberto Saladrigas, Jefe de Fegociado de tercera clase. Tesorero de la Administra

A poco rato, llegaron los dos Enriques al recinto del molino. -Dices bien, Enriquillo iánimo, dijo el rev tratando de sonreirse. Con una hora ó dos de sueño, se borrarán de mi imaginación las visiones extravagantes que me han asaltado. Ea, buenas noches, Enriquillo .... si no me equivoco, tarde es ya. Señor oficial, prosiguió el monarca cuyo buen humor cuarto del molino os está esperando, y olvidado quiza, dímelo, has olvidado me obligais a ello, confieso que la vila paja de mi cobertizo me brinda que no una vez, sino veinte y ciento, sión que acabais de tener, las pala-

ches, y sueños gratos! cobertizo. Ya iba á tenderse en su lecho nada

tuvo. -Sire, dijo, delante de la gente he podido sufrir que mi rey me dejara el ra, por Dios que no lo permiré! -¡Y por qué no, testarudo? yeamos

por qué replicó el monarca. -Porque sería muy indebido que yo to bien cerrado, mientras el rey de que estábais aquí. Francia pasaba la noche al aire li-

obro del Impuesto del cinco per ciento sopre el valor oficial de las mercancias que

e importen en Santiago de Cuba. Lo que se publica en la Gaceta de la Haana para general conocimiento Habana, noviembre 17 de 1897 .- Franisco Fontanals.

El Excelentísimo señor Gobernador Geeral, en uso de las facultades extraordina ias que le han sido conferidas por el Go erno de S. M. v á reserva de la confirma ión del señor Ministro de Ultramar, se ha ervido nombrar, por decreto de esta fech don Primo Ortega, Jefe de Administr ión de segunda clase en comisión, Jefe d Necociado de Contribuciones de esta In tendencia, á don Alfredo Morales, Jefe d Administración de cuarta clase, Jefe de la Sección Investigadora de la riqueza urba a, á don Fedro Pedrasa, oficial cuarto o egociado de Contribuciones de esta In dencia, á don Ricardo Goyanes, of cuarto de la Intervención general de 1 Administración del Estado, á don Manue Romero Hernández, oficial quinto Tenedo le Libros de la Secretaria de la Junta d a Deuda, y á don Aurelio Morales D'Lis oficial quinto para el cobro del Im iesto del cinco por ciento sobre el valo ficial de las mercancias que se importer or la Aduana de Cárdenas Lo que se publica en la Gaceta de la Haana para general conocimiento. Habana, novlembre 17 de 1897 .- Fran-

cisco Fontanals. Timbre Debidamente autorizado por cablegram

el Ministerio de Ultramar, fecha 3 del ctal, han sido habilitados para el año preente por el Banco Español tres sellos de grado de doscientos cincuenta pesos sorantes del de 1896 próximo pasado. ntendente general, Francisco Fontanals.

Por el Ministerio de Ultramar con fecha 3 de octubre último, y bajo el número 30, se comunica al Excelentísimo seño Fobernador General, la Real Orden si

"Excelentísimo seño:—S. M. el Rey (9 D. g.) y en su nombre la Reina Regen del Reino, se ha servido expedir la Rea Orden signiente: — A propuesta del Minis tro de Ultramar, de acuerdo con el Conse jo de Ministres, en nombre de Mi August Hijo el Rey Don Alfonso XIII y como Rei la Regente del Reino: Vengo en decreta siguiente:-Artículo 1º Se aprueba la ad unta tarifa general de correos para la i a de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cual empezará á regir desde el primero o nero de 1898.—Artículo 2º Para la apli ación de dicha Tarifa regirán veinte cla de timbres y ocho de tarjetas postales; lo rimeros serán de los valores siguiente no, dos, tres, cuatro y cinco milésima d eso; uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis cho, diez, quince, veinte, cuarenta, seenta y ochenta centavos de peso; uno los pesos; las segundas, tendrán los pre ios de cinco milésimas, uno, dos y tre entavos para las seneillas y dichos preci olicados para las dobles ó con respuest agada.—Cada timbre llevará impreso er a parte superior, el nombre de la isla año á que corresponda; á un lado y otro las pa abras "Correos" "Telégrafos" y er inferior el valor del sello; debiendo éstos ser renovados cuando lo crea conveente el Ministerio de Ultramar.—Artica lo 3º Quedan suprimidos desde dicha fecha os sellos especiales de telégrafos que s enen imprimiendo para las islas de Cuba licados.—Dado en Palacio á 8 de octu re de 1897 .- MARÍA CRISTINA .- El Miistro de Oltramar, S. Moret .- Lo que d deal Orden comunico á V. E. para su co eimiento, publicación y efectos consi lientes, con remisión de un número de 1 Gaceta Oficial de esta Corte donde ha sid ublicado el citado Real Decreto y Tarlfas

ue le acompañan." Lo que se hace público por este medipara general conocimiento Habana, neviembre 12 de 1897.-El In ndente general, Francisco Fontanal?

## POLICIA GUBERNATIVA

El nuevo jefe de este cuerpo ha di rigido à sus subordinados la siguiente ircular:

Habana, noviembre 23 de 1897. "Reorganizado el Cuerpo de Policía y de Orden Público por orden del Exlentísimo señor Gobernador General de la Isla, de acuerdo con el Exemo, sefior Gobernador Civil de la Provincia de la Habana y habiendo ya tomade usted posesión del cargo para el cual ha sido nombrado por consecuencia de la reorganización, cumplo hoy el grato deber de saludar á usted en su nuevo destino y de recomendar á su Lo que se publica en la Gaceta de la celo, inteligencia y actividad ciertas consideraciones que por elevados en-cargos estamos obligados á oir con cespeto y atender y observar con la

mayor exactitud. "Destinados estos cuerpos á ejerce: las funciones á que se consagra el serricio general de policía en toda socie dad bien organizada, tienen por prin cipal misión la de vigilar, mantener y amparar el orden y la seguridad interior de la población, con el doble carácter que sus empleados tienen d delegados de la autoridad gubernati va y auxiliares de la judicial, á fin de que en todo caso se hallen protegido directamente por los agentes del po der público los intereses fundamenta

les del orden social. "A este propósito es en primer tér mino deber elemental de la policía ga rantizar la seguridad personal, el res peto á la honra y á la propiedad de los ciudadanos y de la conservación del orden interior, manteniéndose en el desempeño de su cometido á la al tura en que deben estar siempre le encargados de velar por la socieda para defenderla de quienes la perturben, ofendan o dañen con desconoc miento ó infracción de sus derechos, procurando que resulten siempre harpaís culto, la autoridad de la ley con los respetos humanos y las saludables nergías de la autoridad con las con sideraciones debidas á un pueblo ci la perdida y todo prestigio quebrantado desde el momento en que los lla mados á hacer cumplir las leyes y á imprimir el respeto debido á la autori dad, olvidan sus deberes, falsean su misión y descienden al nivel en qui se colocan los que faltan á aquellas y 1 los que vulneran los altos principios en que ésta descansa, produciéndos

voy a roncar grandemente, mucho me or que bajo los artesonados de mi vie o Louvre.

-Dispense V. M. que insista, repu so Bois-Danphin; pero no es posibl que consienta yo esto. prenderme, hijo. Si te oyeran, dirian que soy uno de aquellos reyes perezosos que no gustan de guerrear y que predominaba siempre; señor oficial, el jamás han salido de sus palacios. Has supersticioso como sabeis, y ya que Volvió el rey á mirar hácia el rio; dulce sueño á mí; con que buenas no- hemos dormido juntos en el duro sue lo, sin más almohada que la tierra hú- bado en la memoria á pesar mío.... Hablando así, se dirigió el rey al meda y sin más colcha que el cielo, y "Guárdate", dijo el espectro de Flo- vuestro leal Bois Dauphin se queda el día de mañana y todos los que le eso no tan lindamente estrellado com en esta noche? Vamos, Enriquillo régio, cuando Bois-Dauphin le de- vete à dormir, y déjame que des

> canse yo. -Descansad, Sire, respondió el joven en tono serio; descansad en ese colecho más cómodo; pero lo que es aho- bertizo abierto á todo viento, pues que así place á V. M.; pero con vuestro permiso, yo pasaré la noche de centinela frente al cobertizo, y no metido dentro del cuarto, porque fuera para me acurrucara á mi sabor en un cuar- mí grande vergüenza dormir sabiendo te, y Dios te ayudará" dice un adagio; buen grito de aquellos que sé dar y A la sazón oyóse una voz gruesa y

—Pues es capricho! exclamó el rey: guardáos, y Dios os guardará! sea tu sueño. Con que échate á dorqué diantres hablais de quedaros de —Pardiez! Enriquillo querido, ex- mir, amigo, sin zozobra..... Como ¿qué diantres hablais de quedaros de

ción de Hacienda de esta provincia y á así un singular caso de disolución sodon Lino Salazar, oficial tercero para el cial ante el cual la población honrada, LA CUESTION DEL MATADERO año, que unidos á los otros 180,000, hacen la suma de 360,000, pagando la cial ante el cual la población honrada, trabajadora y leal llega á entender con razón igualmente enemigos suyos los que la atacan y los que están obligados á defenderla.

"Es de todo punto indispensable que los funcionarios de ambos cuerpos lemuestren con sus actos que en ellos radica la mejor defensa, la mayor garantía y el amparo más eficaz de la población y que su fuerza y su autoridad están consagradas exclusivamente al servicio del derecho y de la ley. "Aparte de la recomendación general que envuelven las precedentes ma nifestaciones he de llamar especial mente la atención de Vd, acerca de un vicio aquí muy arraigado, que estimo grave porque es fuente permanente de inmoralidad y desorden en esta capital, al par que ocasión de desprestigio para su policía y que estoy decididamente resuelto á extirpar: el

"Es necesario que utilice Vd. todos los recursos legales de que pueda disponer para prohibir é impedir en absoluto los juegos de azar, cualquiera que sea su naturaleza y cualesquiera que sean las personas que los sostengan, amparen ó en ellos tengan inter-

"Debo por último decir á Vd. que estimando la cooperación eficaz de todos y de cada uno de mis subalterno como la única base de los éxitos que puedan alcanzar estos Cuerpos en sus funciones, forzosamente he de entender que la falta de esa cooperación de terminará para ellos una grave res ponsabilidad, y así, por tanto, al lado Lo que se hace público por este medio de los propósitos que me animan para solicitar en general el mejoramiento para general conocimiento.

Habana, 13 de noviembre de 1897.—El de su condición y el mayor cuidado de sus necesidades, la atención de sus haberes y solicitud de las recompensa á que se hagan acreedores por los servicios que presten, abrigo también la firme resolución de exigir severamen te la responsabilidad en que incurrar los que falten al cumplimiento de sus

> Vuestro primer Jefe, Juan Fernández de Castro."

Orden del Cuerpo de Policía del dia 2 de noviembre de 1897. Habiendo sido nombrado inspecto:

secretario del Cuerpo de Policía de Gobierno de esta Provincia don Ma nuel Martínez y González en sustitu ción de dou Joaquín Alvarez de la Ballina, que desempeñaba dicho cargo, se publica en la orden del día para general conocimiento.

El primer Jefe, Juan Fernández de Castro.

He aquí la distribución que se h dado al personal de policia gubernati va con motivo de la reorganización de INSPECTORES

Primera zona .- D. Enrique Hernán Segunda zona .- D. Santiago Oreju

Tercera zona,-D. Juan Cuebas. Cuarta zona.-D. Manuel González tos noventa y siete. A las órdenes del Gobierno General don Nicolás Suárez Inclán. A las órdenes del Jefe de Policía: nal. el celador D. Domingo Martínez. Inspector especial, D. Gregorio Vignau de Lazcano.

Secretario de la Jefatura, el Inspec tor D. Manuel Martinez. CELADORES: Barrio del Templete.-D. José María

Ceiba .- D. Ramón Ibáñez. Paula .- D. Eduardo Moreno. Luyanó.—D. Virgilio Marrero. Marte. - D. Carlixto Pino. Casa Blanca .- D. José Hernández. Punta .- D. Eduardo Taroncher.

San Francisco. - D. Francisco López Guadalupe. - D. Francisco Fresnero Dragones. - D. Tomás Sabatés. San Isidro .- D. Antonio Diaz Ca

rera. San Nicolás,-D. Ramón González Santa Clara. - D. Lorenzo Fernán ez Somera. Cháues .- D. Ramón María Bances.

Santa Teresa .- D. Julio del Castillo Colón.-D. José Vázquez. Principe .- D. Juan F. Chappi. Pueblo Nuevo .- D. Enrique Perera. Pilar .- D. Andrés Guerrero. Villanueva .- D. Braulio Suero Diaz Puentes Grandes.—D. Francisco Pé

ez Peña. Atarés .- D. Francisco Quintanal. Arroyo Apolo .- D. José Mª del Cris-

Tacón. - D. Manuel Jordán. Monserrate. - D. Joaquín Gil. Arsenal.- D. Claudio Joven. Jesús María. - D. Julio Serís. Jesús del Monte.-D. Ramón Suá-

Vives .- D. Francisco Torres Sarriol Cerro.-D. Antonio Huertas. Vedado.-D. Ramón Martínez Fer andez. Angel .- D. Luis Mª Curbelo.

Peñalver .- D. Pedro F. Ulibarri. San Leopoldo .- D. Francisco Prada Martinez. Segundo de San Lázaro.-D. Ricardo iera.

Primero de San Lázaro. - D. Adolf García. Cristo.—D. Juan Vázquez Cueva. CELADURÍAS FORANEAS. Gitines, D. Mateo Orejudo; Madru

ga, D. Mariano Somambuey Jaruco D. Francisco G. Vera; Batabanó, dor Pedro Buhigas; Güira de Melena, don monizados, como han de estarlo en un Alejandro del Moral; Santiago de las Vegas, D. Eusebio Rodríguez; Asunción de Guanabacoa, D. Prudencio A osta Crespo; Corralfalso de Guana acoa, D. Petronilo Manzano; Bejucal, vilizado; pues toda fuerza moral que D. Ricardo Núñez; Isla de Pinos, don Luis Escribano; Nueva Paz, D. Fran eisco García Rodríguez; San Antonio de los Baños, D. Alejandro Urquiza. Ferrocarrit de la Bahía, D. Mateo Vera; idem Villanueva, D. Simón Cortázar Bilbao; Oeste, D. Satarnino Vi

A las órdenes del jefe y para censu-ra D. Ignacio Morales y Morales.

vo con tal de que estuviera contento su reyecito, como me dicen aquí? Vanos à ver, ¿qué es lo que temes? -Yo, Sire, replicó el joven con viveza, nada temo; pero al mismo tiempo lo temo todo -Cargue el demonio con tus adivi-

nanzas! te figuras acaso que soy brujo para descifrarlas? -Sire, prosiguió el joven; yo soy bras que os pareció oir, se me han gra-

-Sí, sí, murmuró el rey, que dejó de aparecer risueño y se puso cabizpajo; sí, sí, Florilla dijo: "Guardate". -Pues bien, Sire, replicó Bois-Dauphin con acento de convicción sincera; cuando permite Dios milagros como este; cuando, de su orden soberana, los difuntos se reaniman y vie-

-Ventre-saint-gris! querido, inte- centinela, señor coronel? qué podeis clamó el rey entre risueño y formal, rey te lo rrumpió el monarca alegremente: así temer tratándose de mí? No estoy a- apretando la mano á Bois Dauphin: de mando. recordaré mis noches de vivac, que no caso en mi buena tierra de Bearn, en veras que te hubieras lucido en el púlson recuerdos feos para mil Dígote donde cada cual me quiere como á las pito, y mucho han perdido nuestros lla que Bois Dauphin dejara abierta rey por Bois-Dauphin, que lo alejó del que he de dormir en este fresco lecho niñas de sus ojos, y en donde hasta el antiguos hermanos los protestantes, cuando se abalanzó en auxilio de su de paja, y hasta asegurarte puedo que ditimo aldeano se dejaría desollar vi-lon que no los defendieras con la len-

DOS INSTANCIAS

Excelentísimo señor Alcalde Municipal: en realidad pagarán los gastos de la Don Miguel Elejalde y Arzuaga, ganadero y vecino de esta ciudad en la calle de Galiano, número 119, con cédula personal, que exhibe ante V. E. curre y respetuosamente expone: Que haciendo uso del derecho que le otorga el artículo 25 de la ley Municipal en relación con el 167, viene á interponer recurso de alzada con la adjunta instancia al Excelentísimo señor Gobernador Regional, contra la disposición de la Alcaldía que mandando entregar los rastros de ganado mayor y menor de esta ciudad á la "Sociedad de Abasto de Carne", y por leída, siempre que estuviera ajusti da al acquesdo tomado en la serión de y de acuerdo con lo dispuesto en el arículo 169 de la propia ley ocurro A V. E. suplicándole se sirva haber por presentada esta instancia con la lirigida al Excelentísimo señor Go-

pues es justicia que pido. Otro sí: digo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169 á V. E. uplico se sirva suspender la entrega que de los rastros se ha verificado á acuerdo; pues, por la clausula vige la "Sociedad de Abasto de Carnes" asi como el disfrate de los derechos que está utilizando la misma, pues es usticia que también pido. Otro si: Como quiera que la alzada

interpuesta es por infracción de ley lla-mo la atención de V. E. que según

Real Orden de 24 de noviembre de

pernador Regional, y remitirla al mis-

mo dentro del término de ocho días,

1876, "no hay término fijo para estalecer el recurso." Además que según Real Orden de 16 de julio de 1879 que el plazo para las alzadas no corren sino se notifican los acuerdos ni se publican en el Boletín Oficial de la provincia." Y que por sentencia del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Madrid de 26 de disiembre y 12 de noviembre de 1888, se ha declarado que "no resultando probado la fecha en que tué notificada calde, del acuerdo de la Corporación, aque diga el demandante" y "que si anula el suyo particular de la entre ga de los Rastros, que se expresa el calde, del acuerdo de la Corporación, anula el suyo particular de la entre ga de los Rastros, que se expresa el calde permitan precisar con exactitud el la cláusula vigésima octava de la es día de la notificación, y el único antecedente indudable en cuanto á esa fecha, es la en que el demandante se muestra enterado del acuerdo, según la jurisprudencia constante desde ese mismo día debe empezar á contarse el plazo." Y por último, recordamos á . E., que el artículo 169 de la ley Mu-

nicipal dispone que "la reclamación se | interpondrá ante el Alcalde en el término de 30 días, contados desde la publicación del acuerdo," y es el cao que el acuerdo de V. E. disponiendo y haciendo entrega de los rastros à la "Sociedad de Abasto de Carnes"? no se ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia como lo dispone el artículo 105 de la ley municipal.-Sirase V. E. haber por hechas estas manifestaciones á los efectos de justicia que también pido, en la Habana, á veinte de noviembre de mil ochocien-

Miguel Elejalde y Arzuaga. Excelentísimo señor Gobernador Regio

Don Miguel Elejalde, ganadero

vecino de esta ciudad, en la calle de Galiano, número 119, con cédula per- haber por hecha esta manifestación sonal que exhibe ante V. E. compare- a los efectos de justicia que también e y respetuosamente expone: Que haciendo uso del derecho que le otorga la ley municipal en sus artículos 25 y 167, viene á interponer re curso de alzada contra el acuerdo del MOVIMIENTO MARITIMO Excelentísimo señor Alcalde de esta ciudad de la Habana, en virtud del cual se ha hecho entrega á la "Socie dad de Abasto de Carnes", de los rastros de ganado mayor y menor, para deó en puerto el vapor correo naciona que ejerciten los derechos que se les Santo Domingo, procedente de Barcelous construcción de un nuevo matadero, enre otros el derecho de tanteo y el de ercibir el arbitrio ó impuesto de dos medio centavos por kilo de carne. Se funda esta alzada, Excelentísimo eñor, en que habiéndose acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento ea su resente año, la concesión según los onsiderandos que aparecen en la mis-

Excelentísimo señor Alcalde para la entrega de los actuales rastros. Siendo la concesión para la consrucción de un nuevo matadero, lo lógico, lo legal y lo que indica el sentido común es que los derechos ó priviegios que se concedan al contructor

na, en ninguno de ellos se faculta al |

y no desde ahora. La entrega de los actuales Rastros. no se explica, pero sí le da gran pro vecho á la Sociedad concesionaria pues como es público y notorio que beneficiándosa en el Rastro de ganado nayorunos 40,000 kilos de carne, tiene or los 2½ cts. una entrada diaria de mil pesos; en un mes de 30, y en seis meses de 180,000, aparte de las ganancias de los cuernos, pezuñas, ets., y calculando que las ganancias que le roduce el Rastro de ganado menor, lo inviertan en los gastos, resulta en lefinitiva que terminado un plazo de seis meses para dar principio á las bras, vienen á tener en su caja esos 80,000 en esa fecha, y como siguen percibiendo esas sumas mientras se practican las obras (que es el plazo de un año el concedido), se saca en consecuencia, que para entonces han percibido de los ganaderos y de todo reidente del pueblo que ocurra á beneficiar reses, QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS, con los cuales pagan el gasto de la obra que está presupues-

Más claro: tienen para principiar la obra 180,000 pesos que pueden entre | vida. gar desde el primer momento al contratista ó maestro de obras; y como diariamente perciben de los ganaderos y de los que concurran á beneficiar reses unos mil pesos, pueden ir dando la mitad para los gastos de la construcción, y les quedan 180.000 al

gua como los defendiste con la espala.... Me has convertido, ventresaint-gris! convertido que no hay más que pedir. -Os chanceais, Sire?

-No tal, y en prueba de ello, vive Dios! mira como te obedezco. Y diciendo y haciendo, fuése el rey | gura. l cuarto del molino.

-Buenas noches, Enriquillo, agre-

gó el rey luego que hubo subido los ches y muchas gracias.

—En vela?.... ¡con que en vela....? dijo el rey con tono de duda. Hijo, eso no es verdad, porque hablandome estás, y hablando hablando se te cie- te iluminada por los rayos de la luna rran las ojos por más que haces; pero que entraban por una claraboya. te relevo de esa guardia inútil. Dentro de ese cuarto voy á estar como el conjunto que el cuarto ofrecía; está dentro de una fortaleza, y si por aca- el cuartito muy capaz de vivir en él, nen á revelarse á los vivos, fuerza es so algún bribón mal intencionado qui y no tiene de qué quejarse el palurdo obedecer su voz misteriosa. "Ayúda- siere asaltarlo, yo te avisaré con un del Pálido. ayudáos pues, Sire, y os ayudará Dios; que te despertará por más pesado que enojada del lado de la caballeriza consea tu sueño. Con que échate á dor- tigua al pajar.

> Dicho esto, cerró el rey la puertecimny amada Psyché.

obra y quedándole un sobrante. Se ve, pues, que el ganadero y el público que pague los 24 ets. son los que construcción del Nuevo Matadero, sin tener que desembolsar un solo centavo la sociedad constructora, á quien le queda después el usufructo por 20

Como quiera, pues, que los alcaldes

de los ayuntamientos, tienen que sujetarse en la ejecución de los acuerdos de la Corporación á lo fijado en lo mismos, y asi se lo previene en la ssión del día 10 de septiembre cuando dice: "Y el Exemo. Ayuntamiento a cordó que no obstante ser de la com petencia del Alcalde, por haberse lla vado á Cabildo dicha minuta, dábas da al acuerdo tomado en la sesión de del corriente, y como en el acuerdo de 6 de septiembre, no se dispuso la estrega de los actuales rastros y meno el que disfrutasen desde ahora los de rechos de la concesión, resulta que é Exemo. Sr. Alcalde, al otorgar la es critura de 11 de septiembre de 189 ante D. Francisco de Castro y Fla quer, ha concedido á la Sociedad d Abasto más de lo expresado en el a sima octava se dice: "Por el solo otor 'gamiento de esta escritura será vis-'to hallarse la Compañía en posesión 'legal de la concesión, y desde luego 'se le autoriza para que ponga en to da su fuerza y vigor en el actua 'matadero, el régimen, prescripcio "nes y derechos, que se le confierer 'en las condiciones octava, novens, 'décima, undécima, duodécima y dé 'cima tercera; bien entendido que e "tiempo de duración de dicho régimen en el actual matadero no podrá pa 'sar del tiempo que se prefija para h terminación de la obra del nuevo ma tadero,"

Las cláusulas expresadas, comprenden entre otras, el derecho de tanteo, y el de percibir los 21 cts. Esa separación del Exemo. Sr. Alcalde, del acuerdo de la Corporación,

Por tal motivo ocurro a V. E. supli

cando se sirva haber por presen-

critura.

tada esta instancia, por interpuesto el recurso de alzada contra el acuerdo del Exemo. Sr. Alcalde concediendo la entrega de los actuales rastros i la sociedad de "Abasto de Carnes" y el ejercicio de los derechos que aparecen de la cláusula 28 de la escritura de concesión, y en mérito de lo expuesto declarar nulo dicho acuerdo; disponiendo así la supresión de la ejecución del referido acuerdo, desde ahora, mientras se sustancia esta alzada:-Es Justicia que espero obtener de V. E.—Habana, noviembre 22 de 1897. Otrosí: Como la Sociedad de "Abasto de carnes" no ha prestado ninguna clase de fianza para el cumplimiento del contrato y resulta que á los seis meses de la fecha de la escritura tie nen en caja los 180,000 pesos que han percibido del público por el arbitrio de os dos y medio centavos; en el cas que desistan de la construcción, ó no a practiquen de aquí á seis meses, haorán disfrutado esos 180,000 pesos no será posible el hacer efectiva la de volución de esa suma. Sirvase V. E.

Miguel Elejalde.

pido, etc. etc.—Fecha ut supra.

CORREO NACIONAL

Ayer, á las dos y media de la tarde, fo an dado en la concesión para la Cádiz y Puerto Rico, via de Gibara. Con lujo á su bordo la correspondencia pú de oficio, carga general, 503 pasajeros pa a la Habana y 12 de tránsit Entre los primeros se cuentan los señores siguientes: Contralmirante de la Armada Exemo, Sr. D. Vicente Manterola v señora enientes de navio, don Enrique Caprile lon Felipe Arnay, don Francisco Núñez esión del día seis de septiembre del don Bernardo Garcia; teniente coronel de nfanteria don Clemente Ruiz; comandar don José Aguilera; capitán de artilleria don

> dico militar don Jesús Matias; empleados siviles don Fernando Salas y don Julian Ortiz, hermanas de la caridad Sor. Maria San Francisco y Sor. Dolores San Fran-EN GIBARA

Fernando Pérez Ayala; tenientes don Fran

cisco Español y don Pascual García; mé

El vapor Santo Domingo, desembarcó en nazcan después que concluya la obra Gibara por orden superior 292 individuos También han llegado en el propio vapor 266 marineros de guerra, 4 soldados y

> uardias civiles. DEPORTADOS INDULTADOS Asimismo llegaron ayer procedente de Cádiz á bordo del vapor correo Santo L ningo, el deportado indultado don Jose Maria Raposo y 121 más.

Ayer, á la una y media de la tarde, sal para Cayo Hueso y Tampa el vapor ameri ano Olivette, llevando carga, correspo dencia v 16 pasajeros. EL SEGURANCA

EL OLIVETTE

Procedente de Tampico llegó á este puer o ayer á las dos de la tarde, el vapor ame cano Segurança. EL CITY OF WASHINGTON Este vapor de bandera americana, fondes

#### York, con carga y pasajeros.

n puerto ayer tarde procedente de Nueva

NECROLOGIA En la tarde de aver fué conducido tada en la suma de 326,615 pesos 33 centavos y todavía les queda una ga- al Cementerio de Colón el cadáver de nancia líquida de 213,384 pesos 67 la bella y simpática señorita doña Severa Pazos y Jiménez, que era muy

estimada por cuantos la trataron en Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares, entre los que se cuenta nuestro querido amigo D. José María Ozon, hermano politico de la deaparecida.

Descanse en paz.

mando.

hombre!

Ya á punto de desaparecer, volvid -Oye, amigo Bois-Dauphia, dijo con tono chancero; sea lo que fuere, no puedes negar que si me degüellas ó me ensartas como querias hace un ra-

to, estuvieras ahora haciendo tristefi--Oh, Sire! dijo el joven bajando la

frente. -Eh, diantre! exclamó el rey en el escalones de la habitación, buenas no- mismo tono, no hay para qué avergon--Buenas noches, Sire, respondió ten furibunda, vamos á pasar la noche Bois-Dauphin, y dormid sosegado, que más sosegada que puede apetecerse, y sigan van a ser los más plácidos del

> Dicho esto, entrose el rey definitivamente en la habitación, perfectamen -Pardiez! dijose el rey examinando

-Eh, Tres-Escudos! bufaba aque lla clamó el rey entre risueño y formal, rey te lo suplico, como suegro, te lo voz: eh! mal haya tu estampa! Me es

tás rompiendo á patadas las costillas!

Jesús bendito! y que esto le pase a un . Be continuard, 1

38 180,000

pagando la

ero y el pú

son los que

istos de li

tadero, sir

solo centa

, a quie

cto por 2

os alcaldes

en que su-

s acuerdo

do en los

e en la se

ore cuand

miento

le la cor

aberse Il

ta, dábas

era ajusti

esión de

uerdo di

uso la es

s y meno

lta que

gar la es de 189

tro y Fla

ciedad de

o en el s

sula vige

solo otor-

será vis

posesió

sde luego

iga en to

el actual

confleren

novena,

na y de

o que el régimen

odrá pa-

a para la

uevo ma

tantso, y

poración.

la entre

presa en le la es-

E. supli

presen

terpues

al acuer

ncedien astros

rnes" y

apare

itura di

xpuesto dispo-

ecució

ahora

Izada:-

de 1897

"Abas

ninguna

limiento

tra tie-

jue han

pitrio de

el caso

ses, ha-

pesos y

e V. E.

stación

ambién

IMO.

de, fon-nacional reclona, ... Con-

públes aros pa

señore rmada, señora apriles, Núñez, onel de ndante ría don 1 Fran-ía; mé-pleados Julián Maria

Fran-

reo en

viduos

los y 4

ite da

1 José

ameri-

espon

Nueva

acido

er de

a Se-

mny

3ame

Ma-

ı de-

olvió

teña.

con

18 0

n ra-

te fi-

escripcio

inte.

#### NOTICIAS JUDICIALES

INDULTO DE SOMEILLAN Por hallarse comprendido en el bando de 7 del corriente, el General en Jefe se ha servido indultar totalmente de la pena que pudiera corresponder al ciudadano amer ano don Luis Someillan y Azpeitia, en la causa seguida al mismo per el delito de re-

El señor Someillan fué condenado por la sección 1ª de la Sala de lo criminal de esta Audiencia á la pena de cadena perpétua,

cual apeló dicho procesado.

El indultado ha sido puesto ayer á disposición del General en Jefe, para cuyo efecto se han librado las órdenes necesarias al alcaide de la Cárcel, en cuyo establec miento guarda prisión.

LICENCIA El Exemo. Sr. Presidente de esta Audier cia se ha servido conceder 90 días de licen cia al juez municipal de Melena del Sur don Julian Alfonso Marrero.

JURAMENTO Ante la Sala de gobierno prestó ayer e juramento de ley, para ejercer la profesión de abogado, el Ldo. don Arturo Viondi

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil.

JUICIOS ORALES

Secvion 1. Contra Vicente Quintana Marrero, po hurto. Ponente: señor Pagés. Fiscal: se fior Roig. Defensor: Ldo. Fuentes. Pro curador: señor Sterling. Juzgado, del Ce-

Contra Juan A. Morales y otro, por rob frustrado. Ponente: señor Pagés. Fiscal señor Roig. Defensor: Ldo. Alvarez Figue redo. Procurador: señor Valdés. Juzga-

Secretario, Doctor Morales.

Contra Antonio C. Blanco y otro, por le siones. Ponente: señer Novo. Fiscal: se nor Sánchez de Fuentes. Defensores: Li cenciados Concepción y Mesa. Procurado res: señores Valdés y Sterling. Juzgado

Contra Joaquín Alba, por maltrato. Po-nente: señor Navarro. Fiscal: señor San-chez de Fuentes. Defensor: Dr. Ramirez Procurador: señor Sterling. Juzgado, de Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA RECAUDACIÓN.

E dia 24 de noviembre. \$ 33,559 4

Crónica General.

El vapor americano Seguranca que fondeó en puerto ayer tarde, procedente de Tampico, ha traido 360 cabezas de ganado vacuno, consignadas á los señores J. F. Berndes y Comp.

Según noticias, ha sido propuesto para director de la Sala de Armas del Centro Nacional, el inteligente profesor de esgrima, don M. Cardenal y Gómez. Digno por todos conceptos de tal distinción es el reputado profesor. Sus extraordinarias grandes aptitudes en el manejo de las armas, al lado de los primeros maestros de Europa, y la reputación de que disfruta entre les de Francia, España, Alemania, etc., garantizan que el señor Cardenal ocupará brillantemente el honroso puesto

En Santiago de Cuba se proyecta 1897. una gran fiesta ciclista que se celebrará en las próximas pascuas.

Ha llegado á Santa Clara el Padre Amadeo, Provincial de la orden de los Pasionistas, que visita las casas de la Hermandad establecidas en la Isla.

La Empresa Eléctrica de Matanzas insiste en suspender el alumbrado pú blico si no se le abona lo que se le

## NOTAS TEATRALES

Began telegrama, el martes debió salir de Ponce con dirección á esta ciudad el vapor Puerto-Rico que con- nusco, el alimento de las personas anéduce los principales artistas de la micas ó inapetentes. Compañía de Zarzuela que ha de ac-

Algunos de los señores que forman VACUNA.—Hoy, jueves, se adminis-la citada Compañía, como el tenor Barrenas y el bajo Lloret, son conocidos de este público; de los otros, los periódicos de Madrid han dado hala-

güeñas noticias. De la belleza de las tiples puede tenerse una idea, contemplando los retratos expuestos en el pórtico del Hotel Inglaterra.

Dentro de breves días se inaugurará el precioso colisco, debutando la Companía con un escogido programa. que anunciaremos oportunamente. Mnchas familias han encargado ya palcos y lunetas para la función de apertura.

Irijoa ha elegido para esta noche la antigua zarzuela, en dos actos, Los Hijos de la Habana, en la que tanto se distingue la tiple Julia Rascón, sobre todo en la romanza "á la luna." Acto continuo, baile campestre por la bella Rosita y estreno de Un Viejo Calaverón, juguete cómico de Enrique

Como había prometido la Empresa de Albisu, hoy debuta en aquel teatro la "primera tiple absoluta" Sra. Rosa Fuertes, habiendo escogido para su presentación la ópera, en tras actos,

Los principales papeles de la obra se han repartido en esta forma: Corila, Sra. Fuertes; Mordente, se

fier Recalde; Campanege, Sr. J. Pas tor; D. Fastidio, Sr. Obregón; D. Pán filo, Sr. Castro. La función es corrida. Ahora...

que los críticos se entiendan con la nueva artista.

Se nos comunica que el día 30 sal-drá de Nueva York la selecta Companía de Variedades, contratada por don Santiago Pubillones para actuar en el teatro de Payret, hasta que llegue de

México la Compañía de Opera, que será á fines de enero. Por lo tanto, dos meses tendrá el Coronel para exhibir los notables arca y que son: gimnastas, equilibristas, malabares, bailarines, payasos, Hércules, músicos, jugadores de manos,

Están, pues, de enhorabuena, los afi cionados á esa clase de pasatiempos,

Los empresarios de La Alhambra han combinado el programa de hoy, ineves, con la zarzuela Caballeria Chulesca y los juguetes cómicos Tortilla á la Francesa y El Fonógrafo. Para el viernes se prepara el estre-no de El Teléfono de Belchite.

GACETILLA.

EÑ PRO DE LA HIGIENE.-Las reses muertas á que nos referíamos en nuestro número anterior, que la corriente había arrojado á la Playa de San Lázaro, en completo estado de putrefac-

ción, se empezaron á recoger el miér-En Gibara, doña Josefa Estrada, coles, por cuyo motivo damos las gracias al Sr. Gobernador, que con tanta rapidez atendió á nuestras indicacio-

> Pero, sin duda por olvido, los encargades de retirar dichos animales muertos, á las 11 de la mañana aun no se tos, à las II de la mantale.
>
> habían llevado varias reses, una de duría.
>
> Sucedió que Maximino II publicó un edicto en sucedió que sucedió qu Gervasio y Belascoain. Es de esperar que cuando vean la

luz estas lineas, del literal de la bahia hayan desaparecido esas vacas, que constituyen una amenaza a la salud pública. PLANCHAS METÁLICAS.—Ya en otra ocasión nos hemos ocupado del amigo

D. Ricardo Casanueva, representante exclusivo de los rótulos esmaltados de porcelana sobre hierro galvanizado, y que tanto se usan en París, Nueva York, Madrid, Barcelona y otras capi-York, Madrid, Barcelona y otras capitales importantes. Dichos letreros se pueden hacer de

diferentes tamaños y jugando en ellos | tambre. los colores azul, blanco, negro, rojo, verde, en dos tintas, y caprichosas com-

Por su claridad, limpieza y larga duración, las mencionadas muestras son las preferidas para rotulado y numeración de calles y edificios. También por el mismo procedimiento se confeccionan lápidas funerarias. retratos esmaltados, escudos heráldios, á precios convencionales.

En O Reilly 13 y Riela 8 hay muestrarios de los referidos rótulos, y se reciben órdenes para fabricarlos en la forma que se pida. Finalmente, haremos constar que, á

inicio de personas inteligentes, las tales muestras esmaltadas de porcelana, constituyen la última palabra de la moda, y por sus ventajas y numerosas aplicaciones, pronto se harán camino en esta ciudad.

NOTICIAS DE SPORT.—Según dice El País, los preliminares para celebrar el Championship del 97, están á punto de terminar y es lo más probable que comience à jugarse et dia 5 del proximo diciembre.

Hasta ahora se sabe lucharán los clubs Almendares, Habana y Feista; es decir, azul, rojo y carmelita.

El próximo domingo, 28, llevarán á cabo un match, Almendares y Feista, Movimiento del Rastro de Ganado mayo omando parte en el segundo los afamados players Calzadilla, Enrique García, Carrillo, Castaffer, Jiménez y otros que constituirán la novena carme-

Cuantas noticias tengamos acerca del Champion y del desafío del dominro, las comunicaremos á nuestros lecteres oportunamente.

CARTA DE GUANABACOA.—Sr. Gasetillero: En varias poblaciones de esta Isla se han reunido personas respeables con objeto de allegar recursos para los reconcentrados, y la Habana, Matanzas, Santa Clara, Gilines, son las primeras que han impulsado el proyecto, sin contar con los Dispensarios establecidos en las dos primeras ciudades, y en cuyas benéficas instituciones se facilitan medicinas y alimentos á la niñez desvalida. Es de sentir, pues, que así como!

practican otros pueblos esas saludaoles obras de misericordia, no haya seguido la misma ruta Guanabacoa, villa importante, donde habitan muchas personas de posición desahogada. En su consecuencia, propongo la formación de Juntas para el objeto á que me retiero, pudiendo muy bien designar á las personas que deben componerlas los RR. PP. Escolapios. Es preciso que concurran todos los habitantes de esta localidad á ofrecer lo que cada cual buenamente pueda para coadyuvar a tan humanitario propósito. Sin más, se reitera á sus órdenes como su affmo. a. y s. s.-q. b. s. m. M.—Guanabacoa, 24 de noviembre de

GOLOSINAS SABROSAS.-Los jueves y domingos, antes de la retreta en el Parque Central, durante la retreta y después de la retreta, se ve favorecido por numerosas familias el elegante salón de El Decano-San Rafael número 1º,-donde además del rico é inimitade néctar soda, se confeccionan helados de todas clases y el excelente chocolate Menier (la mejor marca que se importa en Cuba), y es por que en aquella casa todos los artículos que se sirven al público son de buena calidad

y bien confeccionados. Esta noche El Decano ofrece á sus asiduos visitantes mantecados, sor betes de frutas de España y del país, refrescos y tazas del aromático soco-

-Mientras mi novia da caza-al néctuar en el nuevo Salón Teatro Cervan. | tar, que es su placer, -yo me tomaré una taza—del chocolate Menier.

En la de Jesús del Monte, de 9 á 10 ESCLAVO. - (Por Eusebio Blasco.)

Al soldado manda el cabo, al sargento el capitán, al empleado su jefe, al obispo el cardenal, el presidente al ministro, al rey la ley nacional, a mi no me manda nadie! ¿qué más puedo desear? II

Asi pensaha yo entonces, cuando en juvenil edad dormia las horas muertas y cantaba al despertar; al pueblo hablaba sin trabas, el gobierno me era igual. gomo los pájaros libre podia al cielo volar! Y qué lástima me daban los que por sino fatal dependen de sus millones, del poder que viene y va, de la renta, del gobierno, del Papa, del general.... y yo a mi placer podia por mi gusto trabajar, y no me mandaba nadie; gue mayor felfeldadt

III Hoy mandan en mí los hijos, sus gustos órdenes dan; su vida es mi esclavitud, an descanso mi velar. Me manda el tiempo que vuela, me manda la enfermedad, me manda el trabajo urgente, me manda el miedo rezari De un alambre y una chispa depende mi voluntad, tal vez pendiente de un hilo mi vejez naciente está. Pero aún siendo tan esclavo me dice la voluntada

si es por el bien de los otros, aqué más puedes desear? COPIA DEL NATURAL.-Un matrinonio, victima del fastidio conyugal, está esperando la hora de acostarse, El marido y la mujer guardan el más bsoluto silencio.

Al fin el marido exclama: -Por Dios, dime cualquier cosa. - Qué quieres que te diga? y tal vez se te ocurra algo!

Cordial Regenerador KOLA — COCA — QUINA GLICERO-FOSFATOS

Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión.

El hombre debilitado saca de el fuerza, vigor y salud. El hombre que gasta mucha actividad, la sostiene con el uso regular de este cordial, eficaz en todos los casos, eminentemente digestivo y fortificante, y de gusto agradable lo mismo que un licer de postre.

que un licor de postre.

EXIGIR en el rótulo, per debajo del titulo
VIN DÉSILES, la mención :
Fórmula del Br A.-C., Ex-Médico de la Marina. Paris: DESILES, 5 bis, Rue du Louvre. Depositanto en la Habana : José SARRA,

#### CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 DE NOVIEMBRE El Circular está en Nuestra Señora del Pi-

Santa Cataiina, virgeu y martir. Fué Santa Catalina natural de la ciudad de Ale-jandria. Empleó los primeros años de eu vida en ol estudio de las letras, y como estaba dotada de ex-celente ingenio, llegó á ser un prodigio de sabi-Sucedió que Maximino II publicó un edicto en que mandaba á todos los de su imperio que hicieran sacrificios á sus dioses y el que no lo hiciesa así, seria rigurosamente castigado.

Acudieron de todas partes por obedecer al emperador. Estaba el aire obscurecido con el humo de las victimas, pero mientras se ofrecum sacrificios á los dioses falsos, se aplicaba Catalina v sostener la fe de los cristianos, per lo que la hico atormentar el emporador, pero todo lo sufrió con invieta fortalexa la generosa amante de Jesucristo, conquistaneza la generosa amante de Jesucristo, conquistan-o para él muchas almas aún dentro de la misma En fin, Catalina faé condenada por Maximino

FIESTAS EL VIERNES Misas Solemnes.—En la Catedral ia de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de cos-

Corte de María. — Dia 25. — Corrresponde visi-tar á Nuestra Señora de Betén en su iglesia.

domigos y dias festivos. Iglesia de Paula. El jueves 25 á las ocho, será la misa mensual de Ntra. Sra. del S. C. de Jesús, con plática y comunión por el R. P. Muntadas. 8027 4-24

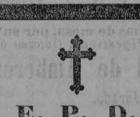
La VIERNES 26 del corriente, celebra la Congregación de San José en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalne, los Desposorios y primer antiversario de su fundación canónica, con misa solemnisima y exposición de S. D. M. á las 84 de la manana. El Párroco y la Camarers invitan á los asociados y devotos del Glorioso Patriarca á tan solemne acto. 8016 1a-23 3d-24

PARROQUIA DE GUADALUPE El sábado 27, á las ocho de la mafiana, se celebra-rá una Misa de Ministro á Ntra. Sra, del Sagrado Corazón, con plática y sermón por el Edo. P. Mun-tadas. Y el lunes 24 á la misma hora se dirá otra de Requiem por el descanso eterno del que fué en vida Exemo, Sr. D. Manuel Valle. El Pérroco y la Ca-marera invitan á los devotos y asociados á tan pla-dosos actos. 7993 4-28

Iglesia de Paula El sábada 27 del corriente á las ocho de la mañana, se celebrará en cata Iglesia solemue fiests á la
Santísima Virgen María por la aparición de la MEDALLA MILAGROSA, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador Phro. D. Longines To var
de la Congregación de San Vicente de Paul.
Se suplica á los fieles la asistencia.
Habana Noviembre 22 de 1897.—El Capellán Alfredo V. Caballero. 7990 4-23

256 Sobrante..... 88 Rastro de Ganado menor.

PRECIOS. 4 14 18 746 Manteca 440 cts. k. Carne 48 4 60 , Carneros. . . . . . . . . So rantes: Cerdos, 74. Carneros .. Habana 23 de Noviembre de 1897.—El Adminis-trador, Guillermo de Erro



El Jueves 25 del corriento á las 7 de la mañana en la Iglesia de San Felipe se cantará una misa de Requiem por el eterno descanso del Sr.

Don Bandilio Barnés y Dalmau que falleció el dia 25 de Octubre próximo pasado.

Sus hijos y familiares ruegan á las personas de su amistad la asistencia á tan piadoso

Habana 23 de Noviembre de 1897

#### COMUNICADOS.

Encontrándome sufriendo desde hacía varios año de grandes dolores en la cintura que me impedian muchas veces caminar y ocuparme de los quehaceres de mi casa, y habiendo empleado inutilmente toda clase da remedios, decidi consultar con el emit nente Dr. Manuel V. Bango, quien después de nu detenido examen diagnostico HIDEONEFROSIS POR CALCULO DEL RINON y me indicó la ne-POR CALCULO DEL RINON y me indicó la necesidad de practicar una difícil operación quirúrgica.

Decidida ésta, la llevó à cabo el lábil cirujano Dr. Bango, (el 17 de janio) secundado admirablemente por los Dres. José Casariego, Agustin Varona y G. del Valle y Alfredo V. Ga'ol.

Esia operación can difícil—Nefrectomia total del riñón derecho por Cocliotoma—es quizás la primera vez que se practica en Cuba, fos tan brillante el resultado de la operación que uo me produjo inflamación ni fiebre, en Paris puede hacerae tan bien pero no mejar, y con tanto éxito que á los treinta das ya estaba completamente restablecida.

No sabiendo como demostrar mi agradectmiento á los doctores citados por el desinteres y asiduidad con que me han prodigado sus valiosos conocimientos, ann á trueque de lastimar su modestia, quiero hacer páblico este testimonio de agradecimiento hacia mi salvador el experto clínico y reputado cirujano Dr. Manuel V. Bango y León.

Habana, noviembre 24 de 1857.

Concepción Gómez Colho.

Concepción Gómez Cofino.

ASOCIACION de Dependientes del Comercio de la Habana. SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de erden de Por scuerdo de la Junta Directiva y de erden del Sr Presidante, p. s. r., se convoca à los señores asociados para la Junta general extraordinaria que
se celebrará en los salenes del Centro de esta Asociación à las siete y media de la noche del domingo
28 del mes actual, con objeto de modificar el artien
lo 44 de los Estatutos generales, en el sentido de
que el cargo de Presi fente sea siempre reelegible.
Lo que se hace público para econocimento de los
señores soctos, quienes para poder lomar parte en
la sesión, deberán hacerlo provistos del recibo de la
cuota social del mue en eurso.

Habena, 22 de noviembre de 1897.—El Secretario, M. Panjagua.

7976 glt
4d-25 2a-21 y 26

LAMPARILLA N. 2 (LONJA DE VIVERES) Horas de despacho: de 7 á 10 de la madana y de 12 á 4 de la tarde.

TELEFONO 8. Representante en Madrid D. Antonio González

## Establecimiento Hidroterápico

DR. BELOT.

PRADO NUMS, 67 Y 69. Repuesto del todo de la grave enfermedad que he padecido, vuelvo á dedicarme á los - Qué se yol ¡Figurate que soy otro trabajos del Establecimiento y á la asistencia de los enfer-

> mos. Horas de consulta: 6 á 10 mañana v 2 á 5 tarde. Dr. Belot.

SE HA ABIERTO AL PUBLICO. el Consultorio médico alemán, dirigido por los distinguidos profesores Dr. Luis Bioscas y Dr. Adriar Rodríguez, en el agal haliarán los enfermos promis y definitiva curación en sus enfermedades, empleando para ello los tan eficaces procedimientos alema nes, lo cual es sabido, vencen casi todas las dificultos que la elfaica ha venido presentando haste hace pocos años.

Las horas de consulta son de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en la calle de Aguiar núm. 95, entre Teniente Ray y Muralla.

No dudamos que el citado Consultorio ha de prosperar mucho por razón de su bondad y modicidac en los honorarios, además de que cuentan con tra tamientos especialisimos para las enfermedades de la piel, matriz, venerio sifilíticas, pulmones, corazón y niños.

7935

Importación directa de todas las fábricas del mundo

## PRESENTA AL PUBLICO NOVEDADES QUE NADIE TIENE, RECIBIO

Más de 2000 relojes de oro de cuantas formas puede inventar

la fantasía y el arte OCHO CAJAS DE JOYERIA Por los vapores CONSTANTIA y NORMANDIE entrados en puerto esta semana

brazaletes, candados, sortijas, prendedores, aretes, dormilenas, leontinas, leopoldinas, cigarreras, fosfereras, clavos de cabeza, collares, etc. etc. BL MAYOR SURTIDO QUE SE HA VISTO Excede de CIEN MIL PESOS en valor material

TODO A LA VISTA DEL PUBICO En joyería de plata hay más de dos mil objetos todos distintos propios para regalos

RELOJES DE SRA. Y SENORITA MAS DE DOSCIENTOS ESTILOS EN QUE ELEGIR GRANDES JOYAS CON BRILLANTES

PROPIOS PARA REGALOS VERDADERAMENTE REGIOS PRECIOS DE CONSIGNACION Esta casa tiene en Europa (París) fabricación propia de relojes y puede venderlos

con más ventajas que nadie FABRICA DE CUBIERTOS METAL BLANCO EN COMPETENCIA POR CALIDAD Y PRECIO CON TODOS

ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO

única que presenta constantemente novedades FABRICA DE MUEBLES

De la más alta fantasía.—La preferida. COMPOSTELA 52 A 60 Y OBRAPIA 61

Teléf. 298. Cable Borbolla. Apart. 457

> LA TISIS,

los CATARROS, la BRONQUITIS, la TOS, la GRIPPE, el ASMA, el RA-QUITISMO y la DEBILIDAD general, SE CURAN pronto y eficazmente con la maravillosa

## LIMMON OLUONUMAN NO EMBUR.

Es una crema blanca de buen sabor y fácil digestión. Está recomendada por los más distinguidos médicos.
Es un activo y noderoso RECONSTITUYENTE para las mujeres y los niños raquíficos. Sus resultados son asombrosos en todas las en-fermedades. El exito se nota apenas se comienza á tomar esta popular De venta en Droguerías y Boticas. Cuidado con las imitaciones.

LABORATORIO: SAN MIGUEL S2. HABANA.

**638636**398398398558338338339999 EL PALUDISMO desaparece con el uso de las OBLEAS ANTIFEBRIFUGAS PEREZ GARCIA.

De venta en Drsguerías y Farmacias acreditadas. Depósito principal en la Farmacia del autor SUAREZ 33

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA de Eduardo PALU, Farmacéutico de París. Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso faclita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCIÓN DE ORINA y la INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA y su uso es

eneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal. Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla. C 1545 alt 4 N

## CONTRATISTA DEL EJERCITO. OBISPO 301 Y 32. ESOUINA A AGUIAR.

PRECIOS CORRIENTES DE EFECTOS MILITARES.

Golas metal dorado, cifra metal blanco, cordones oro fino ... uns \$2 00
Trencillas oro ó plata fina, para roses, vara 0 40
Guardapolvos estambre para machete, uno 0 17
Botones Inf<sup>2</sup> grandes, dorado mate, gruess 5 30
Id. id. pequeños id ... 3 00
Id. Artillería grandes id ... 3 00
Id. Iugenieros grandes estampados , 5 30
Id. id. pequeños id ... 3 00
Id. Id. pequeños id ... 3 00
Id. Admon. M. grandes id ... 5 80
Id. Admon. M. grandes id ... 5 80
Id. id. pequeños id ... 3 00
Id. S. Militar grandes id ... 7 20
Id. id. pequeños id ... 4 25
Id. Marina grandes dorado fino , 10 80
Id. at. pequeños id ... 5 80 Escudo metal dorado para gorras Jeies y Id, metal derado para gorras clase 

Id. ad. pequeños id...

Id. Ancia sin corona, grandes, dorado fino...

Id. id. pequeños id...

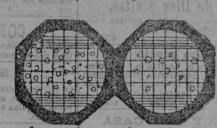
Id. id. pequeños id...

Id. id pequeños id...

Id. jara General grandes sobre-Estrellas metal dorado é plateado 8 pun-tas. ciento 12 00 Id. id. 6 id. 6 00 Castillos metal plateado para cuello Inge-nieros. par 0 50 Bombas metal dorado. Artiflería , 0 45 Liras id. id. mésico 9 30 Bombus metal dorado. Artiferia ..., 0 45 puestes pianos .....
Liras ld. id. músico ... 0 30 Id. id. pequeños id. ...
Números id. id. oficintus Regios, ciento 7 50 Id. id. grandes estampados id.
Cornetas id. id. id. Batationes ... par 0 40 Id. id. pequeños id. id. OBISPO 32. PRECIOS SIN COMPETENCIA. OBISPO 32

Doctor JOHNSON.

Preparado con el principio ferruginoso natural de la sangre.



CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las flebres paládicas y De venta: Droguería y Farmacia del Doctor Johnson, Obispo 53, Habana.

I A THE TRANTA

Y LOS MICROBIOS PATOGENOS.

Contra la vida del nombre conspiran numerosas causas, entre ellas esos organismos infitivamente peaeños que no se ven á simple vista, sino con ayuda del microscopio y por eso se llaman MICROBIOS y que se iospedan en el cuerpo del hombre ya interior, ya exteriormente. Como hay microbios que son inocentes y otros por el contrario que engendran enfermedades, à estos últimos se les llama patógenos. Tiene el horabre que sostener una lucha constante contra los microbios dafiinos y el mejor medio consiste en la lim. pieza y el empleo de los desinfectantes o antisépticos. De estos el que merece colocarse á la cabeza por su eficacia é inocuidad es la LISTERINA. No es ella un antiséptico simple sino formado por la unión de varios antisépticos escogidos entre los más eficaces y que al mismo tiempo no dañan á la economia. El Dr. Gonzalez prepara hace algún tiempo la LISTERINA en gran escala para facilitar su uso y reducir el precio siendo el único autorizado para prepararla en este país.

La LISTERINA de Gonzalez, tiene una aplicación preciosa siempre que por heridas, quemaduras, úlceras, liagas, abscesos o escoriaciones se abre una puerta de entrada á los microbios y tienen lugar las

infecciones que ocasionan la formación de pus y otras enfermedados más ó menos peligrozas. En las afecciones del cido, cuando hay flujo la solución de LISTE- EN EL CANCER RINA de Gonzalez es de gran eficacia; así como en el catarro de la naheridas, quemaduriz. Pero donde tiene la LISTERINA de Gonzalez una aplicación preras, úlceras, llagas, ciosa, es en las afecciones de la garganta empleando la Solución ó las abscesos ast como inhalaciones. El dolor de garganta, la amigdalitis, la faringitis, la ronas supuraciones en quera, la tos ferina, la difteria son padecimientos que á veces abortan general con la si à tiempo se emplea la LISTERINA de Genzalez y cuando no, se

abrevia la curación LISTERINA En el aparato génito-arinario del hombre y más principalmente de la mujer, presta la LISTERINA de Gonzalez preciosos servicios. En rampión, la escarlala gonorrea, leucorrea, flores blancas, vaginitis, afecciones del útero, tina, la viruela; así se emplea la LISTERIRA de Conzález en las invecciones de dos á

en la proporción de cuatro cuharadas por litro de agua. una parte de ésta

Tiéne le LISTERINA la propiedad de desinfectar, es decir de limpor diez de agua se piar, quitando los malos olores, destruyendo los microbios patógenos de un medo admifacilità la enración. y restituyendo à los tejidos su normalidad.

En las fiebres eruptivas como el sacomo en algunas a-

MATRIZ

solución más con-

Hay personas que tienen la buena costumbre de lavarse la boca todos los días con agua (un vaso) que ontiene una cucharadita de LISTERINA de González y un cepillo y esa es la mejor manera de destruir os numerosos microbios que se forman en la cavidad bucal, impidiendo que pasen al estómago.

Botica de SAN JOSÉ, calle de la Habana núm. 112.

REAL FABRICA

DE GONZALEZ

CON SUS MARCAS ANEXAS

Honradez. EL NEGRO BUENO

La Hidalguía Prudencio Rabell, HABANA

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magnificas PANETELAS los sabresos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales en les siguientes clases de papeles pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús y pasta de tabaco, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido. Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, enya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y

puros materiales que entran en su elaboración. Tanto los eigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á maquina, sum sipente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos a la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero. Domicilio de la fábrica. Paseo de Tacon CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RA-BELL Teléfono 1018 Apartado de Correos, 117 Habana.

Liquida toda la canastilla, camisitas, chambritas, gorritos, birretes, pañales, faldellines y vestiditos, todos de hilo y á precios casi regalados.

Indicado su valei por sei precedentes de préstamos.

Especialidad en anillos macizos de cro y 80 LITARIOS DE BRILLANTES, desde 15 pesos hasta 2,000 pesos

á precios casi regalados.

Además ha recibido LA FASHIONABLE, por el último vapor francés preciosos modelos de sombreros y toques de terciopelo y fieltro, la última moda que se lleva en París.

Además ha recibido LA FASHIONABLE, por el último NOTA: Se compra PLATA, en viejo, joyas y brillantes en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

por la mitad de su valor.

La Fashionable, Obispo 119 JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU preparado por Eduardo Palú, farmacéutico de París

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estendo compuesto de los balsámicos por exceledeja de BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA no expene al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis mas intensa; en el asma sabre todo este jarabe será un agente poderoso pera calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la espectaración. tado maravilloso disminuyendo la secrección bronquial y el cunsanció. Depósito principal: BO-TICA FRANCESA, San Rafael 62 esquina á Campanario y en todas las demás boticas y dro-guerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 1544

## Pildoras de Chagres.

[Marca registrada.] Son de maravillosos é infalibles efectes en la ouración de toda clase de alenturas intermitentes.

Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones. Las PILDORAS DE CHAGRES legitimas tienen en el prospecto y fajs de garantía la marca de fábrica de la Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.-Habana.

NAME OF THE PROPERTY OF THE PR Magnesia de Sarrá

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA y PURGANTE.

En toda casa debe haber siempre un frasco de MAGNESIA DE SARRA, pues a ello obliga la frecuencia con que se tiene necesidad de recurrir a un medicamento que, como este, se emplea con tanta efecucia en toda das treggiunidades del apara o digestivo.

Pocas son aqui las personas curas funciones digestivas se operan con teda regularidad, y pocas, par consigniente, las que no sufron ciertas incomodidades que hace cesar por completo el uso de la cada día mas acreditada

Los dolores de caleza, indigestiones, eructos, acidez de las comidas, exceso de bilis, marcos, saburra gástrica, acedias y todas las indisposiciones del estómago, desaparecen inmediatamente per medio de la MAGNESIA DN SARRA, cuya superioridad hace patente el hecho de que en tado tiempo se conserva perfectamente bien.

La MAGNESIA DE SARRA se vende en todas las Farmacias en la Droguería LA. REUNION, de José Sarrá Teniente Rey 41, esquina & Composteta. Habana.

DECASTELLES GREES

GRAN FABRICA do AGUAS OXIGENADAS Y do OXIGENO LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENTE

QUE SE CONOCE EN EL MUNDO NECTAR SODA CON REFRESCOS DE TODAS CLASES Un saco de oxígeno \$1. Un abono de 30 sifones \$3.50 plata

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS S. Rafael núm. 1. - Teléfono 1549. EL QUE SUSCRIBE MÉDICO CIRUJANO DE LA FACULTAD DE LA HABANA. CERTIFICA:—Que desde hace algún tiempo viene usando de las AGUAS OXIGENADAS con éxitos brillantísmos en los convalecientes de enfermedades agudas, y especialmente en les afecciones crónicas del aparato Digestivo, por lo que las considera como uno de los más poderosos y el más simple de los reconstituyentes.

Y para constancia doy la presente en la Habana á 1º de mayo de 1897.

(Calzada de Jesás del Monte 287.)

DR. A, FIOL.

alt

C 1538

DR. A. FIOL.

EN JOYAS ORO de ley, los bri-llantes más grandes y más hermosos. SE REALIZAN en esta casa por la mitad de su valor por ser proceden-

EL DOS DE MAYO HABANA 9 ANGELES 9.

NECTAR SODA S. RAFAEL N. I Ponemos en conocimiento del público que lesde hoy podremos servirle además del NECTAR SODA y demás artículos ya coocidos, riquísimo chocolate para la tempoección el francés conocido por MENIER,

es decir, el mejor que se tomará en la Ha-bana; además leche fria ó como se desee, la cual no desmerecerá al bnen crédito de que disfruta esta casa adquirido con su sin rival NECTAR SODA.

NECTAR SODA San Rafael n. 1 NOTA,-El chocolate á pesar de ser el nejor será al mismo precio de todas partes.

ANUNCION DE LOS ESTADOS UNIDOS. HAGE MAS DE CINGUENTA ANOS EL JARABE CALMANTE DE

eura electico ventoso y es el mejor remedio para l Diarrea. Se vende en las Botioss y Prognerias de mundo entero. Pida el Janano Calmant de la Sa. Wennow y sobluse todos los demás.

LA SRA. WINSLOW. 6
Eficaz en la perricion del os ninos. Tranquilles
à la crigiura, le ablanda las encias, alivia todo dolor

PROFESIONES. DR. C. FORTUN.

Consultas de 1 á 2. Gratis para los pobres. Leal-tad 115. Cirugia en general. Enfermedades de se-noras yniños. 7935 26 23 N Guadalupe G. de Pastorino, COMADRONA FACULTATIVA.

San Lazaro 12. 4-21 GEORGE GRAFSTROM MEDICO de la MASAGE SUECO Para las enfermedades de las ARTICULACIO-NES locales y generales, dolor de la CABEZA-CUELLO y MIGRANA; REUMATICAS, MUS-CULARES NERVIOSOS del ESTOMAGO, in-testinos (constipación del vientre) GYMNASTICA MEDICA.

Consultas de 11 à 1. Gratis para los pobres los martes y viernes de 7 a Especial para los militares. Galiano 28, altos. Teléfono número 1,024 7963 4-21

DR. REOL MEDICO DEL HOSPITAL «MERCEDES.»

Ciruía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Jaliano 42 (altos). 7914 26-18N DR. ERASTUS WILSON. Médico-cirajano-dentista. Prado 115. Se dedica á trabajos de superior calidad en todos los ramos de su profesión; pero trata todo cliente con la consideración que merece la crisis que atravesamos, y hace convenio especial con las personas que poseen positizos defectuosos para reformarlos.

Or. Alberto S. de Bustamante Especialista en partos y enfermedades

de señoras. director de la Clinica de Genicologia y Partos de Jesús del Monte. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Para señoras: mar-es, jueves y sábados. Domicilio: Se ha trasladado à Jesús María 112. Foléfono 565.

gon-dida 3e, y del iva-1611una

ndo

está

él,

rdo

ay ton-

3 lla

las!

un

Mme. Marie P. Lajouane COMADRONA FACULTATIVA. Aguacate 37, entre Obispo y Obrapía. Dr. José E. Ferrán DE LA FACULTAD DE PARIS.

Doctor Manuel F. de Hevia. Médico Cirujano de las Facultades de Barís y Madrid, Participa á sus clientes y amigos haber traslada-do su domicilio á la calle de Neptuno n. 47. Con-sultas de 12 á 2. 7675 26-7 N

Dr. José Forns Salud 123, esquina á Belascoain

DR. JOSÉ A. TABOADELA Médico Cirujano.

Se dedica especialmente á las enfermedades de pecho y de las vias digestivas. Consultas de 2 á 4. 7767 Prado n. 91. 26-11 IV JUANA M. LAUDIQUE Comadrona Francesa. Sigue asistiendo en su Facultad. Sus honorarios muy reducidos, según la situación de cada familia y de la época porque atravesamos. Industria 114, entre San Miguel y Neptuno, 7097 alt 4-23 VALDES MOLINA. CIRUJANO DENTISTA.

Estos preclos son en plata. Los trabajos se garat zon por diez años. Galinno 103, Baños.

Dr. Ernesto Edelmann Médico del Dispensario LA CARIDAD.—Afectiones infantiles exclusivamente. Consultas de 1 á 3.

Dr. Mediavilla. CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Consuitas y operaciones de 11 á 4. Dentadurn postizas por todos los sistemas conocidos. Compos-tela 96: a tos, entre Sol y Murália,

DR. IGNACIO CALVO MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 á 2, maries, jueves y sábado, en Amistad 61 A, y diaria, de 7 á 10 de la mañana, ea Reina 39. Cn 1481 26-280b

Dr. Abraham Pérez y Miró. Médico del Centro Asturiano Onsultas de 2 f S. Neptuno 187 (altos) Teléfo-no 1,580. C 1511 26-2 N JOSE TRUJILLO Y URIAS

OIRUJANO DENTISTA. Todos los dins, inclusive los de flesta, de 8 a 5 de la tarde. C 1512 26-2 N Dr. Ramón Valdés.

CIRUJANO DENTISTA. Dr. Carlos E. Finlay y Shine. Ex-interno del N. Y. Ophthamic & Aural Instituto. Especialista en las enfermedades de los ojos y de ios cidos. Consultas de 12 á S. Aguacate 110. Te-lefono n. 996. C 1528 I N

Miguel Antonio Nogueras. ABOGADO Domicillo y estudio, San Mignel V5. Estudio

Emilio López y Sánchez. AROGADO

Horas de consulta de 8 é 10 mañana.

Estudio: Habana 140,

156-5n 8

DR. JOAQUIN DIAGO VIAS URINARIAS SIFILIS Se ha trasildado á Aguila 72, entre Neptuno San Miguel. De 12 á 3. C 1530 -1 N

DR. FINLAY AGUACATE NUMBEO 110, entre Teniente Ray y Biels. Teléfono \$65. C 1526

DR. E. PERDOMO VIAS URINARIAS. SALTD 2. DE 12 AS.

Dr. Rafael Weiss. Jeres exclusivamente. Consultas de 1 á 3. Grát 3 á 4. Prado 11. Teléf. 528. C 1533

Dr. Jorge L. Dehogues. Consultas, operaciones, elección de espetuele de 12 á 2. Se ha trasladado á Consulado n. 36. 7600 26-1 N

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de doce á dos. Moute 18, altos.

UNA PROFESORA de enseñanza elemen frece 4 los padres de familia para dar clases á domi cilio ó en su casa. Tambien enseña labores precio-Una Señorita

PROFESORA DE MUSICA Y DE LOS fidiomas francés, español, ita se darán las mejores referencias. Empedrado 41. 7865 8-16 duría de libros, se ofroce á particulares y colegios Dirigirse: A. de la Torre.—15, Teniente Rey. 7858

PABLO MIARTENI 15-18 N

ACADEMIA MERCANTIL y colegio de nifios de F. de Herrera, profesor del "Centro de Dependientes" y del "Centro Asturia-no. Compostela 91. Pidanse prospectos. 7671 Padres de iamilia y Directores de

Colegios.
Un Profesor Normal, casado y con los mojores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de instrucción primaria, seperior y de 2º Enseñanza; se compromete en 30 días á reformar la peor letra. Industria 66, á todas horas.

C 506

Historia de América

por Diego Barros Arana. Trata del origen de los primeros habitantes América, nociones en que estaban divididos, idio mas, usos, costumbres religión, industria, comercio, artes, ciencias y letras de los primitivos habitantes de América. Conquista y población de América por los europeos, guerras civiles de los conquistadores. Revolución é indepencia de América. Barbaridades de algunos gobernantes de los independientes.

La obra consto de un tomo en carrio mayor con 400 páginas y se dá en 2 pesos plata. Obispo 86, librería.

Recreaciones instructivas al alcance de todas las Inteligencias, por el docto; Saffray. Materias que trata el libro: La tierra y lo demás astros; Las piedras, cal, cemento, yeso y su aplicaciones, ladrillos, alfareria, loza, vidrio y ma aplicaciones, ladrillos, alfareria, loza, vidrio y maderas; hierro, acero, cobre, bronce, oro, plata y demás metales. Minas y canteras. Los tejidos, cueros, velas, gas, café, cerveza, sal, papel; el cuerpo humano, educación de los sentidos y otras muchas cosas útiles explicadas de modo que el que lea pueda aprender por si solo. La obra se compone de 1 tomo con más de 400 páginas y se da eu 40 cts. plata.

Tenemos bilictes de loteria al costo para todos los sorteos y recibimos órdenes para el de Navidad.

OBISPO 86, LIBRERIA. 7979 1a-22 3d-23 Análisis del juego de Ajedrez, por Andrés Clemente Vázquez. Obra de consulta para los aficionados y libro apropósito para apren-der diche juego quien lo ignore del todo sin necesi-dad de maestro. Dos tomos un peso en plata. Obis-po 86, librería. 7938 1a-19 3d-20 para saber de todo y rejuvenecerse. Contiene mu-chos secretos raros, recetas y conecimientos útiles, curiosos y de diaria y económica aplicación en toda casa de familia. Enseña mucnos medios de ganar dinero y ias personas laboriosas con poco capital pueden explotar nuevas industrias muy lucrativas. Es un SABELO TODO, UN COMODIN de las FAMILIAS. 4 tomos per solo un peas plata. De

AMILIAS, 4 tomos par solo un peso plata. centa, Salud n. 23, librerfa. C 1628 4 Conocimientos útiles. Pocumentos relativos tvaro Reynoso, 60 cts. La tintoreria al alcance de todo el mundo 60 cts. Arte de hacer vinos, por Nicolás Bustamante 80 El Consultor de Artes y oficios sobre hierro, ace

Tratado práctico de la cria del conejo doméstico or el beneficioso sistema celular 40 cts. Manual teórico práctico de tintura de ropas usa-

Manual teórico práctico de tintura de ropas usadas 60 cts.

Animales útiles y dañinos á la agricultura 50 cts.

Arte de colorear los vinos 60 cts.

El moderno destilador licorista \$1.

Ensayo sobre la cria de ganados en la Isla de Cuba, por José J. Trias, \$1.

Las vacas de leche, señales característicos de las mejores razas, medios de conocer su edad y sistema de aumentar su producto \$1.

Fabricación de cervezas y gaseosas \$1.

La civirización de los árabes, 1t. con grabados \$1.

La magia negra, brujería, arte de echar las cartas y explicación de los sueños, una peseta.

Tratado práctico del quita manchas 40 cts.

La viticulture-franco-americane \$1.

Manual del cafetero y fabricación de hielo artificial 60 cts.

Manual practique du fabricant d'alcools, par Ro-inet. \$1. manua practique du nabricant d'alcoois, par Robinet, \$1.

Traité sur les vins du Medoc, par W. Franck \$1

Diccionario enciclopédico de las lenguas castellanas con las voces, frases, refranes y locuciones de uso en España y América, etc., todo ilustrado con e-jemplos y citas de autores antiguos y modernos; biografia de hombres célebres, geografia universal, historia, mitología, etc., por Elías Zerolo, 2 tomos grandes con más de dos mil páginas, más de 600 retatos, 93 mapas, 637 vifictas, un cuadro de banderas y el Diccionario de la Rima, todo muy bien encuadernado y edición reciente 3 doblones.

Tenemos billetes de letería al cesto para todos Tenemos billetes de letería al costo para todo Obispo 86, libreria. M. Ricoy, 8017 1a-23 3d-24

La apicultura en la Isla de Cuba como entreter miento y como empresa incrativa, por A. C. Cualquier persona puede cuidar unas cuantas cajas de
abejas sin desatender otras ocupaciones. Comprende esta obra las prácticas más recientes en apicultura y su aplicación al clima de este país. Un tomo
con varios grabados \$1.50 plata, Obispe 86 libreria.
7937 al-19 d3-20

#### ARTES Y OFICIOS

reformar cada uno los muebles e su casa por poco dinero: los viejos se reforman á neaos: los compongo y barnizo á la francesa y á la mericana, Neptuno n. 162. 7958 4-21

C. G. Champagne ille de la Habana 56‡ casi esquina a Chacón Reilly 71 esq. a Villegas, lamparería. 7949 8-20

Carlos Torrens EBANISTA. estaurs y barnisa muebles á domicilo; jornal 0 metálico: lleva los barnices. Avisos al encar-de la casa Sitios 15. 7850 8-16

MUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS PATENTE GIRALT 36, O'REILLY, 36 ENTRE OUBA Y AGUIAR C 1535 alt 1 N

COMEJEN. Valentin González se ofrece al público para extir-par el comejon, garantizando la operación durante un año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse á la Administración del Diario de la Ma-

DESEA COLOCARSE na joven de color excelente costurera que corta y ntalla por el figurín ó bien de criada de mano d nanejadora: es muy aseada y sabe su obligación eniendo personas que la garanticen: dan razón ca-le de la Gloria 223. 8043 4 25 COLICITO ENFERMOS NEURASTENICO mfermedades agudas, para curarlos con el VINO
CONICO DE KOLA. GLICERINA y NUEZ
VOMICA DE CUERVO. De venta, Droguería de
Jhonson, Obispo 53, y en todas las farmacias.
8041
26-23N

oven y peninsular, recien llegada de la Península: dene quien responda por su conducta. Informarán Mercaderes esquina á Obrapia, altos de la ferrete-ría, á todas horas ó para mejor Mercaderes 16 d.

Desea colocarse una inteligente joven para criada de mano ó mane-jadora, ha estado en los Estados Unidos, no tiene inconveniente salir de la ciudad, no se marea; y una inteligente cocinera: ambas tienen quien responda por su conducta. Impendrán Luz 39, á todas horas.

Un cocinero general, asiatico,

les) acabo de recibir. Sidra pura asturiana marca de mi propiedad MANIN en cuartos, medias pipas, garrafones, botellas, copas, etc. Carnes en latas, pescados. Llacones, Mantequilla de Asturias. Todo al detall.

CAFE Y BILLAR EL COLUNGUÉS, de Manin. Calle de la Salud n. 5, entre

Galiano y Rayo. SE SOLICITA n segundo dependiente de farmacia que sepa cachar fórmulas para una buena botica del cam Habana 112, de 11 a 4.

En San Ignacio 60, se solicita una buena cocinera de mediana ed; pensusular, que sea limpia y de bueca cónducta No siendo así que no se presente. 8032 4.25 DESEA COLOCARSE na joven peninsular de criada de mano ó mane ora de niños con los que es cariñosa; sabe su ob

ación, es aseada y trabajadora, teniendo personas ne respondan por ella. Monserrate 151 fonda Los Voluntarios dan razón. 8025 4-24 na cocinera blanca peninsular para cocinarle á los personas solas y los quehaceres de la casa; ha le ser aseada y tener buenas referencias: dan razón Jonsulado 100 bajos. 8020 4-24

DESEA COLOCARSE buen cocinero de color aseado y de moralidad en sea en easa particular ó establecimiento: sabe u obligación y tiene personas que garanticen su omportamiento, Salud 71 sedería, dan razón. 8030 4-24

DESEA COLOCARSE na excelente criandera peninsular de dos meses de arida cen buena y abundante feche para criar s sche entera: es cariñosa con los niños y tiene per onas que respondan por ella: dan razón calle de dorro n. 5. 8031 4-24

DESEA COLOCARSE nna joven de color á leche entera, de un mes de pa-rids, y tiene quien responda por ella. Escobar en-re Zanja y San José, ter cera acoesoria. 8083 4-24

DESEA COLOCARSE

a de mediana edad; sabe bordar y tiene person ue respondan por ella. Se conforma con poco sue o, pues lo que desea es trabajar. San José 103. SE SOLICITA UNA EXCELENTE CRIAN-dera blanca, que tenga buena y abundante leche e le darán siete centenes de sueldo si reune buenas condiciones. Es para el campo. Tiene que presentar ra de la misma ca a solicita. Tengente Rey 85, bodega esquina á Ber aza, darán razón. S015 1a-23 3d-24

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de manejadora 6 ériada d mano. Sabe coser, Tiene referencias de las casa donce ha estado. Informan en Salud n. 86. 7881 4-23

Se solicita una cocinera que duerma en la colocación. Se pre-fiere del campo. Reina 105. 7987 4-23

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad, sin familia, para servir de compañera á une señora ó señorita y ayudar á los quebaceres de casa. Informarán Reina 109.

DESEA COLOCARSE

Desea colocarse una joven de color de criada de mano ó manejado-ra en casa de moralidad: informarán Prade n. 80. 8010 4-28 na morenita de criandora á leche entera la que iene buena y abundante de cuatro meses de pari-a, cariñosa con los niños y tiene personas que res-

ATENCION

DESEA COLOCARSE a muchacha peninsular acostumbrada al país, criada de mano ó manejadora, sabe coser á ma-, cobre, latón, zinc, mercurio, nikel, aluminio, TNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO Diecarse de criada de mano 6 manejadoro, sab-coser á mano y á máquina 6 en taller de modistas tiene persones que garanticen su moralidad y hon-radez: informarán calle de la Gloria n, 125 á to da horas. 8002 4-23

Desea colocarse na señora para cocinar, es buena y tiene quien res-onda por su conducta. Sol n. 117. 7988 4-23 DESEA COLOCARSE

na excelente criandera de color á leche entera; me leche en abundancia é informarán en San Ra-el n. 52. 7969 4-23 DESEAN COLOCARSE s criadas de mano ó manejadoras de niños penin-lares, jóvenes, trabajadoras y humildes: saben su ligación, son cariñosas con los niños y tienen orsones que respondaa por ellas. Calle de Espada 47, impondrán. 8000 4-23

Un joven peninsular en cocinero, sin pretensiones, desea colocarse en tablecimiento ó casa particular: tiene quien res-nda por él. Plaza Vieja n. 7, bodega, por Sar nacio. 7984 4 23

SE SOLICITA nn muchacho blanco de 15 ú 16 años para criado de mano, que haya servido en casa de familia y tenga referencias. Sueldo \$8 plata, O'Reilly 51. 7985 DESEA COLOCARSE na peninsular de criandera, la que tiene buena bundante lecñe, de poco tiempo de parida: uy cariñosa para los niños. Informarán Anim úm. 58. 7982 4-23

Una señora peninsular ea colocarse de criandera á leche entera 6 med fora peninsular desea colocarse de cocinera ó la ndera, pero va á dormir á su casa. Informarán las horas Gloria n. 19. 8006 4-28

na joven peninsular da criada de mano, sabe cos pondan por ella: desea ина casa de tamilia res able. Barcelona 22 dan razon. 7968 4-23 DESEA COLOCARSE na joven peninsular aclimatada en el país de cris na joven pennistata actimatata en el país de cria-a de mano ó manejadora de niños, muy cariños: on ellos y acostumbrada á estos servicios: tiene ersonas que la recomieuden. Informan en el cafe lentral, Zulueta y Neptuno. 8007 4 23 SE NECESITAN e partidores en la librería Los Catalanes. Manzana e Gómez, frente al Parque Central.

DESEA COLOCARSE i joven peninsular para criado de mano en cas articular. Tiene personas que lo recomienden. Insaportes, certificados matrículas, etc., pequeño recios. A las familias ofrecemos el buen servici e criados de esta casa con buenas refarencias. Te

smos braceros para el campo y México, y guerr eros y sustitutos. Compras y ventas en genera fillegas 93 casi esq. á T. Rey. 7940 4-20 AGENCIA EL HISPANO guiar 84 T. 486—Facilito en 15 minutos crian-eras, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras ostureras, cocineros, porteros, cocheros, criados rudantes, trabajadores y guerrilleros. Se sacan e ilas. Roque Gallego. 7668 26-7 N BORDADORA ANTIGUA

SE SOLICITA na cocinera que sea buena, Informarán Aguacat . 121, altos. 7917 4-20 DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA trabajadora y de buenas costumbres en una ca-sa de respeto de manejadora ó criada de mano: res-ponden é informan calle de San Miguel n. 175, fon-

Pagarés, Hipotecas, Alquileres. Se dá diaero con estas garantías, Plaza del Vapor 40, baratíllo El Clavel, 6 Galinno 59, Casa de ambio. 7921 4-19

DESEA COLOCARSE a excelente criandera de dos meses de parida, co ena y abundante leche, para criar á leche enter

#### PERDIDAS.

A NOCHE ENTRE 7 Y 74, Y EN EL TRA yecto de la Plaza Vieja al nº 40 de Trocadero perdió en un coche una libreta de cobros del ba

Hoteles y Fondas.

ISLA DE PINOS HOTEL SANTA FE.

ALQUILHRES.

A guacate n. 56, entre Obispo y O-Reilly. En esta habitaciones à precios muy módicos. Hay agua de Vento é inodoros. Para la misma se solicita un portero, prefiriéndolo con un oficio, como cigarrero, rapatero ú otros análogos. También se alquila el magnifico entresuelo de O-Reilly 57, casi esquina 4 Aguacate; tiene servicio de agua, inodoro y piso de mármol. Para todos estos pormenores informarán en el almacén de cuadros de O-Reilly n. 53, frente al convento de Santa Catalina y el mercado de Tacón, Principal n. 1, de 10 á 11 de la mañana y

Virtudes 2, entre Parque y Prado Se alquila un hermoso piso alto, con portería, lu o escalera. 5 cnartos, entresuelo de criados, gale la de paso, suelos de mármol, por diez centenes a MERCADO DE COLON

Zulueta 75, entre Monte y Corrales ntresuelo, se alquilan tres hermosas habitacione orridas con balcón á la calle y otra separada co

GALIANO 46 al lado de la iglesia. Habitaciones altas con balcón á la calle y entrada independiente. 8023 Genios ns. 25, 27 y 29.

Se alquilan en precio moderado estas casas, pro-pias prra corta familia y situadas cerca del Paseo del Prado. Informarán en Lagunas 53 y eu San Ra-faul 1. altos, izquierda. 7986 alt 8 23

SE ALQUILA espaciosa casa Salud n. 79, con baño, jardín modidades para dos ó tres familias.

SE ALQUILAN n armatoste y enseres, los bajos de la casa O'Rei y 42: son propios para cualquier clase de estable miento. Tambien se hace el traspaso de toda l 8021 8-24

Muy baratas se alquilan ala, comedor, zagnán, 4 cuartos altos y 3 baj ncha, inodoro y desagüe á la cloaca. Jesús fonte 118, con sala, portal, 4 cuartos bajos y u to y otro de baño. Informarán Manrique 138. sas siguientes: Virtudes 122, compuesta

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de San Ignacio n. 8, esqui na á Tejadillo, compuestos de sala, cuatro cuartos un espacioso zaguán por Tejadillo, patio, inodoro cocina, cuarto de baño, ducha; además entresnelcon dos posesiones y su cocina. Llave é informes e la misma. 8014 4-24

SE ALQUILAN
en médico precio y á corta familia, los altos de
O'Reilly 42. En la misma informarán.
8022
8.24

SE ALQUILA módico precio le casa Marina p. 38, con sala, co medor, cuatro cuartos y tiene agua. Informan en San Miguel n. 116. 8034 4.24

SE ALQUILA

un bonito y ventilado cuarto alto con hermosas vistas. Se toman y dan referencias. Carlos III. Subi rana n. 6. 7991 4-23 rana n. 6. SE ALQUILAN. ma joven peninsular de criada de mano 6 maneja-lora. Sabe su oblización / es cariñosa con los niños. Fiene buenas recomendaciones de las casas donde la sorvido. Aguila 116 A darán razón.

Industria 119, á dos cuadras de parques y teatros. La llave en la bodega. Y el bajo de Manrique 156, esquina 4 Estrella. Su daeña Aguila 45. squina 4 Estrella. Su dueña Agulla 45. 7989

SE ALQUILAN
habitaciones altas y bajas, con muebles y sin muebles en la hermosa y ventilada casa Consulado 121.

En San Rafael 55 se coloca una buena criandera cabada de llegar de la Península con muy buena abundante leche, en la misma casa informarán. 7967 4-23

Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO, el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADORmás enérgico del cuerpo humano del ssitema nervioso.—Este VINO es un verdadero CORDIAL, su sabor es agradable. Puede tomársa con toda conñanza.

CURA

CURA El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentía alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completo. De venta en la Habana y para la Isla por Sarrá, Johnson, y en San Miguel 103,

LAESPANOLA AMEINTO ARROS FABRICA DE CIGARROS PROVEEDORA DE LA REAL CASA N MENTO CIG

# pollinaris

la reina de las aguas de mesa.

VENTA ANUAL: 20.000,000 DE BOTELLAS Medalla de ORO, Exposición internacional de París, 1889.

Siendo el premio más alto que ha sido adjudicado para las aguas de mesa, por su pureza, sa bor agradable, ejervescencia natural y sus calidades ancidicas digestivas. (Intorme del Jurada.) Diploma de Honor, Exposición Internacional de Amberes, 1894.

La más alta recompensa que pudo otorgar el Jurado. EL AGUA APOLLINARIS tiene devuelta la salud á muchos dispépticos, los cuales, según las palabras expresivas de Monsieur Diday, deben á ella una comida más por día y una indigestión menos por comida. La France Medicale de París. - DR. BOTENTUIT.

93 Prado 93 entresuelos del café Pasaje. En estu hermosa casa se quinanal habitaciones con vista al Prado y al Pasaje, tres habitaciones corridas: subida aj entresuelo entre el café y la libreria. Sitio principal.—Se alquilan los bajos de la cas Scalle de San Juan de Dios n. 3, frente al Parque antre Habana y Aguiar, compuestos de sala, comedor, 4 cuartos, cuarto de baño, dos inodoros, piso de mosaicos y muy frescos; agua abundante. La lla ve en el n. 1 y su dueño Virtudes 15.

SEALQUILA casa San Isidro 45: es seca, está limpia y reci a casa Sain Isinto 45. 55 500 3, intada. Tiene 4 cuartos, sala grande, cocina, con ledor, agua y un buen patio. Más detalles Mura 7992 8-23

SE ALQUILA casa calle del Aguila n. 294, compuesta de sala, os posesiones y comedor con persianas, agua a-undante, en tres centenes. Informarán Aguila 357,

SE ALQUILA barata la casa Lamparilla 37, de tres pisos con sala y siete cuartos, cocina, agua é inodoro, Es buen negocio para alquilar por habitaciones é por plsos. La llave é informes en Cuba 65. 7983 4-23 En el mejor punto del Vedado, en la loma, se al-uilan tres casas una en 3, otra en 4 y otra en 5 entenes. Las llaves en la calle 13, entre 2 y 4, bo-

ega, é informarán en Galiano 85, altos de la sede fa El Encanto. 7952 4-21 SEALQUILAN los altos de la casa Concordia 39, compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, cocina y agua. Infor-marán dellos mismos en Galiano 76, mueblería. 7962 4-21

la casa Colón 37; tiene sala, saleta, dos cuartos sagua de Vento; en el módico precio de cuatro cen-tenes. En la misma informarán.

En Bernaza 37, altos, e alquilan 3 habitaciones independientes con ex-cusado y ducha, en módico precio, á hombre solo

HABITACIONES ALTAS A HOMBRES SOLOS,

con ó sin muebles, con servício de criade simnasio y baño grátis; entrada á todas oras. De \$5.30 á 10.60. Compostela 111 y 113, entre Muralla y Sol. 7954 4-21 Galiano n. 67

n casa de familia de orden se alquilan una sala pa-a establecimiento con vidrieras ó sin; un departa-iento alto, dos habitaciones con toda asistencia in. Se despachan cemidas á domicilio; no se cocina con pimientani con clavo; precios desde \$12 a mes. 7964 4-21 SE ALQUILA

na habitación para una señora ó matrimonio s iños. Empedrado 33. 7950 4-21 SE ALQUILAN los altos de San José n. 85, con servicio y entrada independiente, La llave en el 85 A. Informarán Dra-cones 110. 7959 4-21

SE ALQUILAN n Manrique 123 dos magnificas habitaciones alta o independientes, á matrimonios sin niños ó señoras solas de buena moralidad. C 1629 4-21

SE ALQUILAN las casas Misión n. 126 en \$10-60 oro al mes: tiene agua y demás comodidades, San Nicolás n. 172 Es grande y tiene agua, baño, inodoro y otras comodidades. Revilagigedo 32. Es pequeña, de nueva planta y de alto y bajo; tiene agua y otros servicios; es sumamente ventilada y acca y reune las mejores condiciones higiénicas. Informarán de todas en

Zulueta n. 44, esquina á Apodaca. SE ALQUILA 4-20 7936 San Juan de Dios 8 altos,

entrada independiente se alquila 4 cuartos, sala, saleta y demás. Informes Cabe 27. 7912 4 20 En módico precio e alquila la casa calle de la Lealtad n. 168, con onesta de sala, comedor, tres cuartos, putio, cocina: igua de Vento y desagüe á la cloaca, toda de azo-ca: la llave é informarán Lealtad 159 letra B. 7939

UN SOLAR Y UNA CASA

Juntos 6 separados, se alquilan en Príncipe Al-fonso 238, entre Belascoain y Puente de Chávez. Precio \$15.90 y \$21 20 oro respectivamente. Con liador 6 dos meses en fondo. El solar es propio para lepósito de coches, carretones, etc. 7944 4-20 San Rafael 83. San Ratael 83.

Sala de mármol, tres cuartos bajos, dos altos, cocina á la americana, inodoro Twyford, comedor, patio, cloaca y agua corriente, fregadero de mármol toda de azotea. La llave en el 85. Impondrán en Cuba 62 donde se venden tejas usadas francesas y del país.

7915

8-20 Preciosos altos con todo servicio claros y ventilados, en lo más céntrico de la pobla-ción. Villegas 103, entre Teniente Rey y Muralla.

CHOCOLATE Matias Lopez

## AMAGNESIA



y necesiten la verdadera MAGNESIA DE MARQUEZ (pa dre) nos dirigimos-"Tengan cuidado"-pidan Magnesia de

Fábrica y Depósito principal: San Ignacio 29, Habana. Teléfono núm. 760.—Apartado 287.—Telégrafo MARQUEZ. NOTA.—El título de marca para magnesia que poseía Don Antonio Alberto Fonte—con el nomre Rosa Marquez—se le mandó retirar por R. O. de fecha 17 de Enero de 1895.—No hay pues, otra
nagnesia legitima en que aparezos el apellido Marquez que la de Juan José Marquez—conocida pol
darquez (Padre). Y los señores farmacéuticos deben abstenerse de recibir ni vender ninguna otra
uagnesia en que aparezoa ol apellido Marquez que no sea la de Marquez (padre).

C 706

Se alquila una sala alta cen balcón corrido y vista la mar muy fresca con tres habitaciones corridas, juntas ó separadas y un entresuelo interior con vista á tres patios, el cual se compone de sala, tres cuartos, agua, jardin y completamente independiente y entrada de llavín, propia para una familla. Cuba 26.

SE ALQUILA

la casa Blanco n. 28, con sala, comedor corrido euatro cuartos bajos, uno alto, espaciosa cocini agua, etc., etc. En siete centenes.

7915

6.18 Muy barata se alquila la casa Lealtad n. 2, con Cinco cuartos. baño de ducha y tanque, inodoro, pisos de mosaico y bisbal, persianas, etc., etc., propia para familia que desee aclimatarse ó tenga

niños por estar junto al mar y no haber por su fre te cruce de coches. 7929 4-19 SE ALQUILA la fresca y espaciosa casa, calle de Concordia n. 10 con sala, comedor, 4 cuartos, patio, pluma de agua etc., etc. Informarán Oficios 72, entresuelos. 7926 4-19

oitaciones y su cocina. Llave é informes en ma. 7#22 4-19

ZULUETA N. 26 En esta espaciosa y ventilada cása se alquilan varias habitaciones con balcon á la calle, otras interiores y dos accesorias por Animas. Precios módicos. Informará el por-tero á todas hoxas. C 1534 Î N DOS CASAS

esquina á Galiano, se alquilan dos habitaciones al tas y una accesoria. 7924 4-19 SE ALQUILA en \$30 oro la casa Suárez 114, con sala, comedor, 4 habitaciones, agua, cocina, inodoro: la llave en la bodega esquina á Puerta Cerrada. Informarán San Rafael 65. 7919 8-19

Prado 115, casa particular. Se alquilan habitaciones amuebladas, una con bal-ón á la ralle, á hombres solas ó corta familia sin nios; agua corriente y luz eléctrica en cada habi-ción. 8-19

en casa de familla respetable tres hermosas habita-ciones con vista à la calle y piaos de mosaico. Hay ducha. Se cambian referencias. Caba 44 esquina à Tejadillo. 7928 8-19 un gran local propio para almacén 6 dep quina à San Ignacio y Amargura. Impon-ducha. Se cambian referencias. Caba 44 esquina à 8-19 7842 En casa de familia decente se alquilau 2 habitaciones corridas juntas a geparadas con derecho a la cocins, hay inodoro y agua; son ventiladas y espaciosas, en \$15.90 oro adelançados. Se exigen referencias. Informarán San Josè 14. bajos, a todas horas.

7925

en módico precio. en el Carrello, la casa n. 131 de la calle Nueve, al lado del paradero de los carritos, en donde informarán de su alquiler, así como en Baratillo I, Plaza de Armas.

7676

15.7Nb

SE ALQUILAN
os altos de la casa Aguacate 108, entre Tenieut
ey y Muralla, son propios para una corta famili
están acabados de pintar. En la misma impondrá
7916 6-18

Frente al Casino Español se alquilan habitacione con todas las comodidades propias para persons decentes, á matrimonios sin hijos ú hombres ó seño DRAGONES 44.

Se alquilan en precio módico los espaciosos altos e esta casa esquina á Gallano; tiene zaguán y ca-alleriza. En los bajos y en Prado 90, informarán. 7902 8-18 COMPOSTELA ESQUINA A MURALLA. En los frescos, elegantes y magnificos altos de la preciosa casa, calle de Compostela n. 109, se alqui-lan dos hermosse habitaciones con balcón á la ca-lle, piso de marmol, con todo el servicio necesario en precio sumamente módico. Cn 1614

HABITACIONES Se alquilan altas con espaciosa azotea, agua a-bundan'e. dos entresuelos con vista á la calle, esca-lera independiente: en los bajos cuartos con venta-na y salida á la calle, Empedrado 15. 7873 26-17 N

Entre Parque y Prado. Se alquilan, una Monte 288 y otra 398, propias para talabarterías barberías, etc., etc. Sa dueño Galiano 106. Las ilaves á los lados. Se alquilan pianos.

Cn 1619

CONCORDIA 252,

CONCORDIA 253,

CONCORDIA 254,

CONCORDIA 254,

CONCORDIA 254,

CONCORDIA 254,

CONCORDIA 2554,

CONCORDI

SE ALQUILAN
las casas Neptuno 70, compuesta de alto y bajo: los
jos para establecimiento, con armostoste, mostrador
y borno, y la otra eu el Vedado, Linea n. 89, con to
das las comodidades. Informarán de ambas en Reina III, 7872 8-16 VEDADO Se alquilan 4 casas en precio desde 4 a 8 cente-nes: su posición sobre la loma hace sean muy sanas y recomendadas por los señores médicol. Ticnen varias comodidades, incluso jardin, gas, agua y teefono gratis. Quinta Lourdes, á † cuadra de la li nea. 7832 8-14

SE ALQUILA un gran local propio para almacén 6 depósito, es quina a San Ignacio y Amargura. Impondrán en e SE ALQUILA

SE VENDE n uno de les puntos céntricos de esta car café y fonda per poco dinero, propio para uno 6 dos principlantes, por tener los gastos reducidos. Darán razón en la vidriera del café La Catedral.

una gran casa de préstamos, la más antigua, blen surtida y mejor situada, por no poderla atender su dueño. Picota n. 8 informarán, Habana. 6974 alt 15-2 O

En vente real la casa calle de Consulado con 3 cuartos y 1 alto, sala' azo-tea y todo lo demás accesorio, en \$4,500; una ciu-dadela con 7 cuartos produce \$28 plata en \$1,000 ó se toman \$600 al 1½, de más pormenores trata-rán San Nicolás 132 de 8 á 12 de la mañans. 8035

2500 pescs d 1 por 100 de interés mensual sobre la ciudadel Revillagigedo n. 7. Corralos 143 su dueño. No si dmiten corrodores. 8001 d3-23 al-23

BUEN NEGOCIO Querels una buena empresa que con un adminis-trador à vuestro gusto les entregara un dividendo mensual, bueno y seguro, pues bien, vendo en pacto venta real más de veinte casas en buenos puntos y con establecimiento parte de cllas; también admito proposiciones por una ó más como negocio para el comprador. Trato de establecerme y no se repara. Documentos buenos y las contribuciones al dia, informes Angeles y Sitios, curnicería, de 8 4 10 de la mañana. Se dan y se necesitan referencias.

7978

SE VENDE un buen café bisn situado y con grandes extsten-cias. Darán razón en los altos de Monte 97. 7996 16-23N RES. COMPRADORES.—vendo un buen tren ode lavado de 12 años de instalado y bodegas de todos precios y un magnifico cafe altuado en una de las mejores calles de la Habana haciendo un diario de 25\$, paga poco alquiler, hay contrato y se da en precio de 600\$, por tener que refirarse su dueño pare la Península. Informarán de todo en Prado 103, café La Plata 4 todas horas.—Portilla. BOTICA. A INVENTARIO se vende una en esta capital, bien situada y con buena reputación, por ausentarse su dueño. Tam-bien seria propia para trasladar al campo. Informa-rán Droguería La Central, Obrapia 33 y 35. 7960 4-21

SE VENDE una de las mejores farmacias de esta ciudad: resul-ta un buen negocio para el que disponga de dinero y tenga inteligencia en el giro. Informa el Dr. A. Reyes. Lamparilla 74, altos. 7953 4-21 SE VENDE

en 1,500\$ un potrero de 12 caballerías de tierra; en 2,000\$ una casa en el Cerro de portal. 4 cuartos, 2 cuartos altos, toda de azotea; en 3,500\$ una casa de zaguán inmediata à la iglesia de Jeaús María; en 6,000\$ una casa Amistad con 5 cuartos. Animas 54, Por no poderlo atender su dueño rres puntos de esta capital. En Cuba 65 darán ra-7892 8-17 201. 7892 S-17

POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO
se vende una magnifica bodega en punto céntrico de la Habana, muy bien surtida y muy acreditada, hace an dia con otro 50 pesos, más plata
hua billata, sa antadación diseate canal de se

SOUTH STATE

Magníficos caballos 148. Informarán en el café Central,

CABALLOS,

Se venden en verdadera ganga dos hermosos ca-allos criollos de inmejorable condición, de siete nartas de alzada, maestros de tiro. Reunen condi-

iones de monta por ser de buena presencia y jove-es. Monte 69, peletería. 7799 10-13 DR CARRUAJES

SE VENDE n facton familiar, uno idem Príncipe Alberto, dos con asientos traseros, dos tilburis y un carrito chico de dos ruedas, todo de medio uso y una duquesa propia para el campo. Monte n. 268; esquina á Madero, taller de carruajes.

CARROS Se venden dos carres de cuatro ruedas de exce se venuen dos carres de charto ruedas de exce-lente fabricación y propios para ganadería 6 para expender víveres, juntos é separados. Monte n. 2, peletería, esquina á Amistad, de 7 á 12 mañana y de 5 á 8 de la tarde. SE VENDE

nuy barato un factón elegante y nuevo con su ca-pallo inmejorable y su limonera y un carretón con u marca y arreos, todo muy barato. San Rafael 150. MILORD Y CABALLO. Se vende en 400 pesos oro un milord marca Cou-

dord casi nueve con 2 hermosos caballos. In-rán en Belascoain y Tenerife, tren de coches CARROS.

Un billar con todos sus accesorios, dos juegos sala Luis XV completos y varios armatostes y LA FRANCIA 57 Principe Alfonso 57 Constante realización d muebles; hay escaparates desde 8 á 30 pesos, camas de hierro desde 4 á 20. por docenas se rebajan; máquinas de coser, buena puntada, á \$5: hay siempre escaparates Reina Ana á 16, 22 y 26 pesos; se pintan doran camas dejándolas flamantes.

8011 26-26Nb SE VENDE

n módico precio un soberbio juego de paladeo que ostó 30 onzas, es de oro macizo y plata de la mejo vy: tambien se realizan varios cuadros autiguos de uenos autores y una caja de música, la mejor qui ay en la Isla. En Mercaderes 4, informarán en e seritorio del Sr. Caballero, á todas horas. 7951 EL GRAN PIANO

UN MAGNIFICO PIANO asi regalado en Manrique 149, entre Estrella Ialoja, Cn 1618 4-19

EN O-BEILL 108 se vende un juego de comedor, c 1606

nuevos y usados. Compostela n. 124, entre Jesás María y Merced. En esta casa encontrará el respetable público muebles para la más modesta habitación; hay también alganos de clase regular, que se realizan muy baratos. Juegos de sala, medios juegos y sillería suelta; camas de hierro y bronce, camitas, cunas, escaparates de espejo y sin 6l, antiguos y medernos; vestidores, lavabos depósito, mesas de noche y de gabinete, carpetas grandes y chilcas y para señora, bastoneras, bufetes, ministros y corrientes, espejos para sala, neveras, una gran cama de bronce corona, un espejo marco cristal y otros mueblez. Se hacen trabajos de carpintería, se doran y pintan camas, hay jarreros, mesas de extensión y aparadores corrientes y de estante con auxiliares. Se cambian y comprau toda clase de muebles. Manuel Suárez Marinas. Se alquilan muebles y se venden á precios módicos. Surtido espléndió y variado, al alcance de todas las fortunas. Antigu

> Para combatir las enfermedades del pecho nada mejor Jarabe pectoral Cubano

Empléese en asma, grippe y catarros por crónicos que sean. Exito seguro. Se vende en todas las boticas.

DE GANDUL

Para combatir las Dispepsias, Gastralgias, Eruptos ácidos, Vómitos de las Señoras embarazadas y de los uínos, Gastrits, Inapetencia, Digestiones difíciles, Disrreas (de los niños, viejos y tísicos) etc.,

Vino de Papayina que ha sido honrado con un informe bri-llante por la Academia de Cienciss y pre-miada con MEDALLA DE ORO y Di-plomas de Honor en las ONCE Exposicio-

Pídase en todas las boticas.

27, Obispo 27 POLVOS FEBRIFUGOS Formulados contra las calento

ras intermitentes. Reconocidos como eficaces, sancionados por la

ciencia: utilísimo en las poblaciones de la Isla y en los ingenios, en donde no pueden siempre adquiri un sulfato de quinina legítimo. El ejército en campaña no debe carecer de estos polvos. C 1451 alt MISCHLANEA

Pelotas de Spalding, bates, Mascojas, gorras, etc., etc. Máquinas de coser á pagarlas con un peso cada semana. Se alquilan pianos. Gal'ano 106.

Cn 1621

4-19 ina persiana para ventana de calle con macho de vidrios de colores, mide 2m92x1m68. Tablillas sedro, balancines majagua, todo en buen esta

PLANTAS Y FLORES JARDIN DE LAS PALMAS NA Esquina de Tejas: Cerro 416.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Unicos agentes para la Isla de Cuba Mayence, Favre & Cin. 18, Rue de la Grange-Batellére. PARIS. Falta de Fuerzas

EL HIERRO

PECTORAL-ZED

Jarabe (CODENA ) Zed

Tos nerviosa de los Tísicos.

Insomnios, Catarros, Resfriados, etc. SU AGUA MINERAL ogua á las aguas natural COMPRIMIDOS DE VICHY con las sales extraidas de las Célebres

AGUAS DE VICHY

sultados; los medicos las recetan contra las siguientes afecciones: Hastio para la comide, Malas digestiones, Anemia, Gastralgias, Diarrea, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del higado, Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento, Somnolencia despues de comer y vomitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 à 4 cuchavitas de polvos despues de comer

Caro DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, yen las principales farmacias del estranjere.

SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris, - Premio Montyon La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee una agrien poderosa para calmar les dolores en los essos de Lumbagos, Torticons, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violensos y los Accesas de Gota y de Reumatismos. « Se puede considerar cientificamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Accidenta de Ciencia, Senón de 18 de Abril de 1887.)

Dra instrucción acompaña cada frasco. NOTA. - Cápsulas de Antipirina del Dor Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

PARIS, en CASA CLIN y Cia, y en las principales Boticas. Impresta y Siteroupia del Diario De La Marina Neptuno y Zuluen